# EL LITORAL

Año XXXII — No. 9737 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, jueves 2 de febrero "Año del Libertador General San Martín" 1950 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín [illegible] - T. E. [illegible]

Correo Argentino Santa Fe — Concesión [illegible] Tarifa reducida — Cuenta No. [illegible] Franqueo a pagar

# SE SUGIEREN ACUERDOS PARA LAS ARMAS ATOMICAS EN E. U.

WASHINGTON, 2 (UP). — Catorce miembros de la comisión del Congreso para la energía atómica declararon que Estados Unidos debe prometer que suspenderá la fabricación de la bomba de hidrógeno en el momento en que se den seguridades de que las armas atómicas han quedado prohibidas.

Los miembros de la comisión no pudieron ser entrevistados o declinaron comentar el asunto. Tres de los legisladores que aventuraron su opinión pidieron que no se los identificase. La sugestión de que Estados Unidos entre en ese acuerdo fué lanzada en mitad de una acalorada discusión de los congresistas sobre la temida bomba "H" por el senador Arthur Vandenberg, quien recientemente renunció a su cargo en la comisión conjunta por razones de salud. El apoyo abrumador de ese grupo de legisladores a la mencionada propuesta quedó demostrado por una encuesta que hizo la United Press entre sus miembros y a la vez reflejó la profunda preocupación del Congreso por la terrible potencialidad de la super-bomba.

El senador Vandenberg, que es el principal vocero de la política exterior del Partido Republicano, declaró que la orden de Truman sobre la fabricación de la bomba era "inevitable" a causa de que la agresión podría desencadenarse sobre el mundo. Añadió luego que "desearía que el presidente, no obstante notificara inmediatamente a las Naciones Unidas de nuestra intención y propósito de suspender todas nuestras actividades con respecto a la destrucción en masa en el primer momento que quede asegurado que el empleo de estas armas está prohibido".

Todos los miembros de la comisión que apoyaron la sugestión de Vandenberg destacaron que la fabricación de la bomba de hidrógeno debe continuar hasta que se llegue a un acuerdo con Rusia para proscribir las armas atómicas. Dijeron que en el acuerdo deberían incluirse disposiciones adecuadas para que se realizara una inspección y cuidar que el acuerdo se cumpliría.

El senador Hinsaw manifestó que el apoyo que presta a la propuesta de Vandenberg depende de que Rusia consienta en aceptar "la propuesta de Baruch o su equivalente". Aludía a las propuestas de Estados Unidos sobre el control de armas atómicas preparadas por Baruch y que el Soviet rechazó al ser tratadas en las Naciones Unidas. El senador Sterling Cole, que fué el único legislador que públicamente criticó la decisión del presidente de fabricar la bomba "H", manifestó que la propuesta del señor Vandenberg debía haber sido formulada con anterioridad.

### No hacen comentarios en Rusia

MOSCU, 2 (UP). — La orden del presidente Truman sobre fabricación de la bomba de hidrógeno no ha sido anunciada ni comentada aquí, pero los observadores extranjeros opinan que la reacción soviética probablemente seguirá las siguientes líneas:

1o.) Es una prueba más de los "designios agresivos de Estados Unidos".

2o.) Que Estados Unidos intensifica su diplomacia atómica.

3o.) Que Rusia no se dejará intimidar puesto que como ya lo dijo Stalin, la bomba atómica no es un arma decisiva ni seguirá siendo monopolio de un país determinado.

Se añade que si la bomba de hidrógeno realmente posee las posibilidades destructivas comunicadas, suministra otro argumento para que se la prohiba. Al respecto Stalin también predijo hace dos años que la bomba atómica no será utilizada y que será prohibida. Mientras tanto, algunos observadores tienden a deplorar la resolución de fabricar la bomba de hidrógeno, cosa que probablemente intensificará la carrera armamentista y aumentará la tensión internacional hasta que se establezcan controles apropiados.

### Los bombardeos de Hamburgo

HAMBURGO, 2 (UP). — La bomba H de hidrógeno produce escalofríos de terror con sólo mencionarla entre los ciudadanos de Hamburgo que sobrevivieron a los terribles raids aéreos de la segunda guerra mundial.

Las espantables cifras de aquellas incursiones las mantiene registradas la policía en sus archivos del 29 de julio de 1943, en los que se hace constar que una serie de bombas de todos los calibres arrasó completamente una zona de cincuenta kilómetros cuadrados de la ciudad de Hamburgo que tiene dos millones de habitantes. En tres horas de bombardeo 35.000 hombres, mujeres y niños desaparecieron junto con varios miles de casas y cientos de manzanas enteras. El calor creado por el gran incendio que provocaron las bombas prendió fuego al asfalto de las calles y toda la gente que no abandonó los refugios antiaéreos inmediatamente después del bombardeo perecieron abrasados dentro de los refugios.

En los archivos del 27 de febrero de 1943 se dice que fué horrible el bombardeo contra Hamburgo. En ese ataque las bombas incendiarias cayeron como lluvia en cantidades incalculables; se produjeron tantos incendios simultáneos en todo Hamburgo que fué imposible una acción concentrada de bomberos y policías.

### Comentario del "N. Deutschland"

BERLIN, 2 (UP). — "Neues Deutschland", diario patrocinado por los soviéticos, dice hoy que "la amenaza norteamericana de una super-bomba de hidrógeno no es nada más que un bluff". Predice que fracasará "lo mismo que fracasó el bluff de la bomba atómica. El pensamiento de Truman y Churchill, añade, se resume con ideas fijas: asesinar a los millones de gentes que no pueden oprimir por más tiempo".

### El refuerzo de las N. Unidas

WASHINGTON, 2 (UP). — Los propagandistas del gobierno mundial acicateados por el temor de una guerra con bombas de hidrógeno iniciaron hoy una nueva campaña para reforzar a las Naciones Unidas. El presidente de la subcomisión de relaciones exteriores del Senado Albert Thomas llamó al senador Paul Douglas como primer testigo del comienzo de grandes audiencias sobre esta cuestión. "¿Qué marcha mal en las Naciones Unidas y cómo podemos remediarlo?".

Thomas y Douglas han presentado una resolución para que se ponga freno al veto de las grandes potencias en la UN y para que se mantengan las fuerzas militares de la UN en condiciones de proveerlas a la defensa de la paz.

### Censuras al pacto del Atlántico Norte

MOSCU, 2 (UP). — Kondiu Orlakov, comentarista del "Pravda", declara que los acuerdos de ayuda militar del Atlántico norte son "nuevos planes esclavizantes". Dice que los fines son "reanimar el control norteamericano sobre la política militar de los países de Europa occidental".

## Existen perspectivas para poner término a la huelga en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 2 (UP). — Cerca de la una de la mañana se entrevió la primera posibilidad de solución de la huelga de los empleados y obreros de las compañías de teléfono y electricidad, después de una reunión efectuada entre los dirigentes de la Confederación de Empleados Particulares y los representantes de los diversos partidos políticos.

El dirigente máximo de la confederación, Sr. Edgardo Maas, habló en la asamblea de empleados particulares reunida todavía esta madrugada, para pedir la ratificación de las gestiones hechas ayer para seguir adelante con el estudio de los detalles tendientes al logro de los respectivos acuerdos. Según lo manifestado por Maas en la asamblea, se recibió un documento firmado por los partidos de oposición en el cual se apoyan las reivindicaciones de los gremios en huelga, añadiendo Maas que queda por obtener que el Partido Radical suscriba dicho documento para lograr así la garantía de que se dará cumplimiento a las peticiones. La asamblea, después de escuchar las palabras de Maas, aprobó los pasos dados por los dirigentes gremiales como parlamentarios, resolviendo continuar hoy las gestiones de acuerdo con dicha línea.

### Iniciase el paro del personal del transporte urbano

SANTIAGO DE CHILE, 2 (UP). — Los servicios de locomoción colectiva de la capital amanecieron paralizados totalmente, iniciándose el paro de 24 horas por el personal de conductores y guardas en solidaridad con la huelga de empleados de la compañía de teléfonos y de la electricidad.

### Hicieron un paro los empleados de bancos

SANTIAGO DE CHILE, 2 (UP). — Volvieron a parar hoy los empleados de los 14 bancos y cajas de ahorros de las 47 compañías de seguros de la capital, que ayer realizaron un paro de adhesión al personal de la electricidad y teléfonos que están en huelga.

### La situación del senador Neruda

SANTIAGO DE CHILE, 2 (UP). — Entrevistado hoy el senador liberal Sr. José Maza Fernández, redactor de la Constitución Política del Estado sobre la situación constitucional en que se halla el comunista Pablo Neruda, cuyo permiso de ausentarse del país venció últimamente, dijo: "A mi juicio Pablo Neruda dejó de ser senador el día 21 de enero, cuando terminó su permiso para mantenerse fuera del país".

# LA PROVINCIALIZACIÓN DE TERRITORIOS PROYECTA EL GOBIERNO DE LA NACIÓN

BUENOS AIRES, 2. — El ministro de Asuntos Políticos Dr. Román Subiza reunió a los periodistas acreditados en la Casa de Gobierno para informarles sobre la política a seguir por el Poder Ejecutivo en lo institucional-estatal.

"En sus grandes lineamientos, expresó el Dr. Subiza, el gobierno nacional está dispuesto a la incorporación definitiva de los territorios a la vida cívica de la Nación". Agregó que "consecuente con la política iniciada con la reforma de la Constitución en la que se otorga el derecho a los ciudadanos de los territorios a elegir presidente y vice, se han estudiado las medidas a adoptarse para la realización de los objetivos enunciados y que, en síntesis son los siguientes:

1o.) Hacer efectiva la autonomía municipal concedida a los territorios por la ley 1532 para lo que se ha ordenado ya la confección de los padrones con el objeto de convocar a elecciones comunales en una fecha inmediata.

2o.) Modificar la ley de los territorios dando mayores facultades a los gobiernos de los mismos y creando los organismos básicos que tienen las provincias con el fin de obtener una más fácil adaptación a las funciones de gobierno el día en que se proceda a la provincialización de aquellos territorios.

3o.) Otorgar representantes ante el Congreso de la Nación a los territorios nacionales en igualdad de condiciones y con los mismos derechos de los representantes de los territorios nacionales al Poder Legislativo en los Estados Unidos de Australia.

Agregó el ministro que es propósito del gobierno la provincialización de aquellos territorios que por su desarrollo económico y por acción y cultura cívica están en condiciones de asumir la dirección de sus problemas y que, por lo menos dos de éstos, serán elevados a esa categoría y elegirán sus autoridades autónomas dentro del actual período presidencial. Concluyó el Dr. Subiza expresando que todos estos proyectos serán propiciados por el Poder Ejecutivo nacional a fin de que en el curso del presente período legislativo pueda obtener su aprobación por el Congreso.

### Federalización de la energía eléctrica en Corrientes

BUENOS AIRES, 2. — El Poder Ejecutivo aprobó el convenio celebrado por la Dirección General del Agua y Energía Eléctrica y la provincia de Corrientes, por el cual, y de acuerdo al régimen de coparticipación que se establece, dicha provincia se adhiere a la política nacional de energía eléctrica propiciada por el gobierno de la Nación y se federaliza el sistema eléctrico de la ciudad de Corrientes.

### El impuesto a las ganancias eventuales

BUENOS AIRES, 2. — Por resolución de la Dirección General Impositiva se fijó el 29 de marzo próximo como fecha de vencimiento del plazo para la presentación de las declaraciones juradas y pago del impuesto a las ganancias eventuales correspondiente al año 1949. Por otra resolución se establece el mismo plazo para la presentación de las declaraciones juradas y pago del impuesto a los réditos del año pasado. Para los agricultores y ganaderos fíjase el día 30 de abril próximo.

### Desafectarán terrenos en Rosario

BUENOS AIRES, 2. — El Poder Ejecutivo dispuso desafectar diversos terrenos comprendidos en los planes de urbanización de la ciudad de Rosario en razón de no ser necesarios para esos fines.

Se hace mención al propósito del Poder Ejecutivo de desafectar todos los terrenos que no resulten necesarios para la ejecución del plan integral, propósito que se irá cumpliendo por etapas a medida que adelante la marcha de los estudios a cargo de la comisión correspondiente a fin de facilitar los planes de urbanización de la ciudad de Rosario.

## Fueron reanudadas hoy las negociaciones entre G. Bretaña y nuestro país

BUENOS AIRES, 2. — En el Ministerio de Economía, a partir de las 10.30, se reunieron los miembros que integran la comisión mixta consultiva compuesta por funcionarios argentinos y representantes británicos que tiene a su cargo la vigilancia de la aplicación de lo dispuesto en el convenio de comercio y de pagos entre los gobiernos de la Argentina y el Reino Unido e Irlanda del Norte.

Como se informara oportunamente, dicho convenio fué suscripto el año pasado en esta capital.

La reunión de referencia tuvo por principal objetivo la revisión de los precios de compras a efectuarse en nuestro país por Gran Bretaña. También será objeto de consideración lo referente a la cantidad de suministros por ambas partes. Los representantes británicos y los funcionarios argentinos abordarán igualmente las consultas previstas en el convenio que deban efectuarse antes del 1o. de marzo de cada año y lo relativo al propósito de acordar acerca de las nóminas de productos que puedan ser suministrados por cada país. También será objeto de estudios el establecimiento del valor de la garantía determinada para los precios de la carne en relación a la desvalorización de la libra esterlina.

### Ayuda a los agricultores y ganaderos

BUENOS AIRES, 2. — Ante la grave situación provocada por la intensa sequía que ha afectado a las zonas productoras, tanto agrícolas como ganaderas, y en cumplimiento de las funciones de defensa de la economía agropecuaria que les compete, los ministerios de Economía y Finanzas han tomado importantes medidas para llevar una ayuda efectiva y directa a los auténticos productores agropecuarios, medidas cuya aplicación estará a cargo de los distintos organismos que dependen de los citados ministerios.

En efecto, el Ministerio de Economía ha dispuesto que por intermedio del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio y la Dirección Nacional de Granos y Elevadores, se ponga a disposición de los productores de las zonas agrícola-ganaderas de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, San Luis, sud de Santiago del Estero y la Gobernación de La Pampa, granos forrajeros de sus existencias, a precios de fomento.

Podrán así los auténticos productores, por intermedio de las sucursales del Banco de la Nación Argentina y de las cooperativas agrarias adquirir maíz al precio de 17 pesos los 100 kilogramos puestos sobre vagón o camión en estación destino. Para avena y centeno embolsados regirá el precio de 22 pesos los 100 kilogramos, en iguales condiciones de entrega. La proporción de maíz no podrá sobrepasar del 40 o/o de la compra total de productos forrajeros por adquirente.

En la fecha se han cursado a las sucursales del Banco de la Nación Argentina y a las cooperativas agrarias, las instrucciones correspondientes para la atención de los pedidos, cuya entrega se efectuará, con la cooperación del Ministerio de Transportes, en el menor tiempo posible. A tal fin se harían despachos especiales hacia las zonas más afectadas.

El Ministerio de Economía a través de la Junta Nacional de Carnes ha adoptado una importante medida tendiente a atenuar en parte los graves perjuicios que está acarreando entre los productores de hacienda la fuerte y prolongada sequía que azota las principales zonas ganaderas del país.

Por resolución tomada se autoriza a las empresas industrializadoras a preparar con destino a la exportación carne vacuna congelada con reses de cualquier clasificación y grado de calidad. Mediante tal disposición se trata de dar a las haciendas que, habiendo perdido el estado mínimo indispensable para su comercialización con destino al consumo interno y descartada toda posibilidad de absorción para continuar su desarrollo en mejores campos, un destino industrial de emergencia que evite a los productores mientras subsistan las actuales condiciones el total perjuicio que significaría la mortandad de las mismas.

Por su parte el Ministerio de Finanzas por intermedio del Banco de la Nación Argentina, acordará préstamos especiales en condiciones liberales para la compra de forrajes, pago de fletes, traslado de haciendas a pago de pastaje hasta el importe íntegro de la inversión. No habrá máximo por tierra, el que se graduará de acuerdo a las necesidades del solicitante, y al número de cabezas del ganado que posea.

Las presentes medidas ponen de manifiesto el firme propósito del gobierno de la Nación, de contribuir al afianzamiento de la producción agropecuaria, concurriendo a remediar la situación de los auténticos productores, cuando circunstancias adversas, imprevisibles como la presente sequía, así lo requieran.

### Nuevo embajador argentino en Gran Bretaña

LONDRES, 2 (UP). — En fuentes allegadas al gobierno se anunció que el Ministerio Británico de Relaciones Exteriores ha recibido el pedido oficial de "agrément" de la Argentina para designar nuevo embajador en Londres al señor Carlos A. Hogan, en reemplazo del Dr. Ricardo Labougle, que probablemente este mismo mes retorne a su país.

## Federación celebrará mañana su centenario

PARANA, 2. — Mañana celebra la ciudad de Federación el centenario de su fundación.

Con tal motivo se han programado una serie de actos, siendo el principal el traslado de los restos del coronel Miguel Guarumba desde la actual tumba del cementerio local al mausoleo que ha sido levantado frente a la iglesia.

En representación del ministro de Ejército asistirá a los actos el comandante de la segunda división de caballería, general de brigada Julio Roulier.

### Cámbiase de nombre a cuatro escuelas

PARANA, 2. — El ministro de Educación señor Héctor J. Cartagnino, suscribió una resolución imponiendo nombres de poetas entrerrianos a cuatro escuelas de su dependencia. La escuela No. 12 del departamento Uruguay se llamará Diego Fernández Espiro; la No. 21 del departamento Gualeguaychú, Daniel Elías; la No. 18 del departamento Paraná, Evaristo Carriego, y la No. 9 del departamento Gualeguaychú, presbítero Luis N. Palma.

Por otra resolución el ministro dispuso que la escuela No. 7 del departamento Gualeguay, lleve el nombre de Canónigo Pbro. Dr. Juan Vilar.

### Aniversario de la batalla de Caseros

PARANA, 2. — Con motivo de cumplirse mañana el 98o. aniversario de la batalla de Caseros, decretóse feriado en toda la provincia.

## Hoy llegaron dos buques italianos con pasajeros

BUENOS AIRES, 2. — Dos barcos de bandera italiana amarraron esta mañana en el puerto de la capital federal conduciendo desde la península a 588 pasajeros, muchos de los cuales son inmigrantes que se sumarán a las actividades generales del país.

Poco antes de las 8 atracó en el puerto metropolitano el "Francesco Morosini" de la Compañía Tritonia, conduciendo 380 pasajeros y carga general. Pocos minutos después amarró el "Andrea C", que condujo desde el puerto de Génova a 208 pasajeros, 70 de los cuales pertenecen a primera clase.

## A bordo del "Tecuara" se dirigen a San Lorenzo el Gral. Perón y su esposa

BUENOS AIRES, 2. — A bordo del yate presidencial "Tecuara" viaja con destino a la localidad de San Lorenzo el presidente de la República y su esposa, doña María Eva Duarte de Perón.

El primer mandatario presidirá las ceremonias a realizarse mañana con motivo del 137o. aniversario del histórico combate de San Lorenzo. Despidieron a los viajeros los ministros de Hacienda, Finanzas y Economía; el presidente de la Cámara de Diputados; el intendente municipal; el subsecretario de Informaciones, y numeroso público.

De acuerdo con la información oficial, el yate presidencial llegará a San Lorenzo mañana a las 8.30, al desembarcadero de la Bajada Sargento Cabral.

### Los servicios policiales

BUENOS AIRES, 2. — Oficialmente se informó en la Jefatura de Policía acerca de la reunión que hasta esta madrugada efectuaron el titular de la repartición, general Arturo Bertollo, con asistencia de funcionarios de alta jerarquía, entre ellos directores y jefes de varias secciones de investigaciones.

En la reunión de referencia se trató lo relativo a la coordinación de los servicios policiales que se prestarán con motivo del viaje del primer magistrado general Perón, a la localidad de San Lorenzo para asistir a los actos conmemorativos del 137o. aniversario del combate del mismo nombre.

### Viaje del ministro de Trabajo

BUENOS AIRES, 2. — En compañía de altos funcionarios de su departamento, viajó esta mañana a San Lorenzo en automóvil, el ministro de Trabajo y Previsión, señor Freyre.

Antes de iniciar el viaje, el señor Freyre puso en posesión de su cargo al director general de Policía del Trabajo, Dr. Oscar Márquez, al inspector general de delegaciones regionales, señor Helios Ghia; al director de Defensa Nacional, señor Arnaldo R. Rosales y al director de Obra Social Interna del Ministerio, señor Bernardo Alvarez.

### El gobernador de Entre Ríos

PARANA, 2. — Hoy a mediodía partió para Santa Fe el gobernador de la provincia Dr. Héctor D. Maya, acompañado del secretario gremial de la gobernación señor Orlando Paoleta, con el fin de asistir a los actos conmemorativos del combate de San Lorenzo.

El Dr. Maya fué invitado especialmente por el gobernador de Santa Fe, quien designó ayudante del primer mandatario entrerriano, al inspector general de policía, don Marcos M. Dezmud.

## En la Bolsa de Comercio de Rosario se rindió un homenaje al Libertador

ROSARIO, 2. — En la Bolsa de Comercio se realizó hoy un homenaje al Gral. San Martín organizado por el Centro de Consignatarios y Comisionistas de Cereales, hablando con tal motivo su presidente, señor Eduardo D. Bruera.

### Visita ordinaria de cárceles

ROSARIO, 2. — Presidida por el fiscal de Cámara, Dr. Alcácer, se realizará pasado mañana a las 8.30 la primera visita ordinaria de cárceles del año a los establecimientos de esta ciudad.

### Contrastes comerciales

ROSARIO, 2. — Durante el mes de enero el único contraste comercial registrado en los tribunales locales ha sido el pedido de concurso civil de un profesional, con un activo de 2.000 pesos para responder a un pasivo de 360.000 pesos.

## Viajó a Resistencia el Dr. Hortensio Quijano

BUENOS AIRES, 2. — A las 8.24 partió por vía aérea con destino a Resistencia (Chaco), el vicepresidente de la República, Dr. Quijano. Fué despedido por funcionarios y amigos personales.

## Introducción ilegal de extranjeros en el país

BUENOS AIRES, 2. — Personal de la Prefectura General Marítima procedió a la detención de tres marineros del buque argentino "Arriero", perteneciente a la Compañía Dodero, poniendo así término a un activo contrabando humano que desde tiempo atrás se venía realizando desde Francia con destino a numerosos países americanos.

Las maniobras se realizaban de tal forma que fué difícil descubrir su origen. Sin embargo, los abusos condujeron al posterior descubrimiento.

El contrabando era disimulado mediante el ardid de considerar a todas las personas ilegalmente embarcadas como polizones. La maniobra dió siempre resultado cuando se trataba de uno o dos o, cuando más, tres polizones. El éxito acicateó a los contrabandistas que embarcaron en el puerto francés de El Havre a bordo del vapor "Arriero" a 12 personas. Tantos polizones a bordo de un buque dió motivo a una investigación que dió como resultado la detención de tres marineros complicados directamente en la comisión del delito.

En el último viaje realizado por el "Arriero", el capitán de la nave comprobó la presencia de 12 polizones, todos ellos embarcados en el puerto de El Havre. De inmediato, ordenó que diez de ellos fueran desembarcados en Las Palmas, otro en Montevideo y el último, español de nacionalidad, en el puerto de Buenos Aires, poniéndolo a disposición de las autoridades competentes. Este último es Antonio López González, por el que pesa la condena de muerte en España.

Las declaraciones del capitán de la nave acerca de las sospechosa número de polizones, movió a las autoridades de la Prefectura General Marítima a una investigación y finalmente a la detención de los marineros Antolín Esteban Martínez, Juan Esteban Leiva y Lucas Medina, paraguayo de 23, 40 y 26 años de edad, respectivamente. Apremiados por las circunstancias desfavorables los detenidos dieron a conocer los medios de que se valían para realizar el contrabando humano. En el puerto de El Havre contaban con la colaboración del dueño del bar "El Rancho Chico", de nombre Manolo, que recientemente fué detenido por el delito de enviar por intermedio de marineros partidas de marihuana a los puertos americanos. Este era el encargado de buscar a los clientes por los que se cobraba de 200.000 a 250.000 francos por sacarlos del país como polizones.

## Celebró reunión hoy el Consejo Económico

BUENOS AIRES, 2. — A partir de las 8 se reunió el Consejo Económico Nacional con la presidencia de su titular, el ministro de Hacienda Dr. Cereijo, y la asistencia de sus miembros.

### La integración de la comisión de Cooperación Económica

BUENOS AIRES, 2. — A los efectos de proceder a la integración de la comisión nacional de Cooperación Económica, de acuerdo con lo dispuesto por el decreto 955 del 19 de enero último, el Consejo Económico Nacional ha convocado a los miembros que componen el cuerpo permanente de la misma, tanto titulares como suplentes, a fin de ponerlos en posesión de los respectivos cargos.

La reunión ha sido fijada para el día 7 del corriente a las 10 en el Ministerio de Hacienda.

## La comisión bicameral se refiere en un comunicado a la cuestión del papel

BUENOS AIRES, 2. — En las últimas horas de la tarde de ayer el presidente de la comisión bicameral investigadora de las denuncias formuladas por un diario metropolitano, diputado nacional Sr. José Emilio Visca, y el secretario del mismo organismo, diputado nacional Dr. Rodolfo Decker, recibieron a representantes de la prensa con quienes mantuvieron una conversación acerca de la situación de los diarios que han sido afectados por las disposiciones adoptadas por dicha comisión.

Al término de la entrevista el señor Visca hizo entrega a los periodistas de un comunicado en el que se expresa:

"Frente a las informaciones tendenciosas de diarios del exterior y del país sobre las actividades de la comisión bicameral, que investiga las denuncias de las actividades antiargentinas formuladas por el diario "Democracia" y, que tiene por finalidad confundir a la opinión pública sobre el problema que crea la intervención del papel en existencia en las casas del ramo, los suscriptos, presidente y secretario de la comisión, consideran de urgencia declarar:

1o.) Que numerosos diarios y periódicos del país no tienen existencia ni han adquirido papel para su tiraje normal a plazo breve.

2o.) Que tenemos pruebas que desde 1941 se indicaba desde las casas importadoras de papel, que era urgente reducir las páginas de los diarios para evitar su desaparición.

3o.) Que esa llamada de atención iba dirigida a los diarios que estaban en una lista especial, de cuya observancia se informaba informalmente a embajadas extranjeras, revelándose ahora la intromisión de esas potencias en los asuntos internos del país, y que estaba nutriendo de la tan cacareada libertad de prensa.

4o.) Que la sumisión a ciertas embajadas extranjeras había llegado a grado tal, que eran consultadas por importadores de papel, acerca de si debían o no proveer del mismo para la edición de un nuevo diario de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires.

5o.) Que las casas importadoras de papel sometían sus entregas a directivas precisas, una de las cuales —la más grave— eran las listas negras, cuyas nóminas están en poder de la comisión.

6o.) Que la "bolsa negra" del papel [illegible] frente al planteo electoral del 24 de febrero, y diarios periodistas no tienen papel y los que lo consiguen es a costa de grandes sacrificios.

7o.) Que esa misma "bolsa negra", utilizada por casas mayoristas y vendedores sin "trabajo impreso", ha dejado elementos de juicio a la comisión para intervenir las existencias de papel en depósitos locales y en depósitos de diarios y talleres de impresión, con pruebas evidentes del uso indebido del papel con destino distinto, que inescrupulosos comerciantes e impresores le dieron.

8o.) Que es así como se comprueba en "El Intransigente", de Salta; "Nueva Provincia", de Bahía Blanca; "El Liberal", de Santiago del Estero; "El Pueblo", de Buenos Aires; "La Lucha", "Castellanos", de Santa Fe; "Democracia", de Junín; "Nueva Era", de Tandil; "La Opinión", de Pergamino; "Córdoba", de Córdoba; "Tribuna", de Rosario; "El Norte", de Salta; "Tribuna", de San Juan; "Trópico", de Tucumán, etc., el uso indebido de papel para diario o el aprovechamiento de papel con otro destino".

9o.) Mientras se investigan esta y otras comprobaciones que revelan en el caso del diario "La Prensa" que se desconoce la ley y disposiciones en vigencia; en "La Nación", en la que una comisión de la Honorable Cámara de Diputados engaña a la comisión con referencias falsas y comprobaciones [illegible], la comisión bicameral ha debido, por lo abrumador de la tarea, controlar las disponibilidades de papel libre, para anular el "mercado negro", buscar a los responsables de las infracciones, defender a quienes han sido víctimas de la intromisión extranjera, que era quien en verdad dirigía y controlaba con la entrega del papel la "prensa libre" de la Nación Argentina.

10o.) Que resulta extraño para la opinión pública que quienes están con los libros contables en regla y al día y no hayan sido salvados de una cadena de entrega y sometimiento tan entreguista como cobarde y la tan cacareada libertad de prensa, se molesten frente a la necesidad de poner en claro sus cuentas y antecedentes con referencia al papel que utilizaron o prestaron, según los criterios a sus intereses.

11o.) Que en todos los casos —el de la Unión Cívica Radical uno de ellos— en que se han presentado las solicitudes con claridad meridiana, la comisión bicameral ha procedido con claridad y rectitud, y muy especialmente en aquello que corresponda a diarios y revistas de toda índole de la capital federal, autorizando la entrega del papel solicitado".

12o.) Que para aquellas revistas católicas y periódicos pequeños de provincia que omitieron la leyenda "Año del Libertador General San Martín 1950", pero que hicieron referencia en sus páginas al Año del Libertador y cuyos antecedentes de argentinidad son lo suficientemente serios, se procedió ya al levantamiento de la clausura, sumando más de treinta en total a la fecha".

"Y por último: Que resulta un tanto risible que órganos periodísticos de otros países, en los cuales la libertad de prensa ha sido y está controlada por capitales y directivas foráneas, pretendan erigirse en censores, de nuestros procedimientos, cuya aceptación total —sin discusiones airadas o protestas altisonantes por parte de los afectados— nos están demostrando que es una verdad intangible la afirmación de "Democracia" en su editorial de hoy cuando dice: "El triste legado de una oligarquía decadente y antipatriota no ha sido totalmente extirpado aún. Años de sumisión, lustros de complicidades, décadas de vicios que ya no lo parecen, porque se hicieron corrientes, crearon falsos que no pueden ser arrancados al primer tirón. Pero el tiempo será destructor, pese a quien pese, pues es la voluntad del pueblo argentino, galvanizando en sus ambiciones de grandeza y de dignidad para el movimiento permita, tener limpia de malezas su tierra".

## Advertencia del gobierno francés a la U. Soviética

PARIS, 2 (UP). — Francia advirtió hoy a Rusia de que el reconocimiento que ha otorgado al régimen rebelde comunista de Indochina francesa puede "deparar muy serios resultados para las relaciones franco-soviéticas".

El ministro interino de Relaciones Exteriores Schneiter entregó la advertencia al embajador soviético Alexander Bogomolov, quien fué citado al Quai D'Orsay para las 11. El señor Schneiter reiteró además la protesta francesa contra el reconocimiento ruso al régimen comunista de Ho Chi Minh, de Indochina, que estaba contenida en la nota francesa del martes a la Unión Soviética. La nota fué rechazada ayer por la embajada soviética con este brusco comentario: "La Unión Soviética considera imposible recibir una nota de esta clase".

Se recuerda que en Londres, fuentes de la cancillería dijeron que la manera de negarse Rusia a considerar la protesta francesa había sido el "pretexto más insultante posible en el código diplomático". Después de la entrevista que por diez minutos mantuvieron Bogomolov y Schneiter, emitió la cancillería el siguiente comunicado:

"El canciller recibió al embajador soviético a las 11. El señor Schneiter reiteró verbalmente a Bogomolov la solemne protesta hecha por escrito por el gobierno francés contra el reconocimiento soviético de Ho Chi Minh. Insistió en los muy serios resultados que tendría la iniciativa de Moscú dentro de la esfera de las relaciones franco-soviéticas".

### Atentado contra un buque francés

PARIS, 2 (UP). — Los terroristas colocaron una pequeña bomba de tiempo en la bodega del vapor francés "Calais", que se disponía a zarpar de Burdeos con carga general destinada a la Indochina.

La bomba fué descubierta antes de que el vapor saliera del puerto.

## Piden que E. U. conserve la base naval de Yokosuka

TOKIO, 2 (UP). — Almirantes norteamericanos estacionados en Japón elevaron un petitorio a los jefes de los estados mayores de los Estados Unidos para que se conserve la gigantesca base naval de Yokosuka como estación permanente de la flota norteamericana en extremo oriente.

Los almirantes destacaron a los jefes de estado mayor que recorrieron la base que Yokosuka está equipada para atender las obras de reparación en mejores condiciones que Guam y tanto como lo está el cuartel general de las fuerzas norteamericanas del Pacífico en Pearl Harbour.

Yokosuka es el cuartel general de la armada imperial japonesa y está dotada de oficinas subterráneas en un enorme dique de carena e inmensos astilleros navales.

### EE.UU. reforzarán sus efectivos en el Pacífico

TOKIO, 2 (UP). — El almirante Forrest Sherman, uno de los cuatro jefes del estado mayor de las armas norteamericanas que visitan Extremo Oriente, declaró a los periodistas que Estados Unidos proyecta reforzar sus dotaciones en el Pacífico occidental.

Manifestó Sherman que Estados Unidos aumentará el número de portaviones colocando dos en lugar de uno y añadirá "media docena de destructores" sacándolos de la flota del Atlántico.

## 30 personas murieron en un accidente en Colombia

CARTAGENA (Colombia), 2 (UP). — Treinta personas perecieron carbonizadas y seis más resultaron gravemente heridas cuando todos los pasajeros de un ómnibus quedaron aprisionados dentro del vehículo que volcó y se incendió a la entrada de un puerto vecino a la localidad de Tabacalera de Ovejas, en la carretera que va de Cartagena a Sincelejo.

### Reorganización del gabinete colombiano

BOGOTA, 2 (UP). — Se ha hecho una reorganización del gabinete colombiano, cuando por orden del presidente Ospina Pérez se nombró como nuevo canciller al señor Evaristo Sourdis, que era ministro de Trabajo, y confirmando el nombramiento del ex ministro de Gobierno, Luis Ignacio Andrade como ministro de Guerra en reemplazo del general Rafael Sánchez Amaya, a quien se ha nombrado embajador en Wáshington.

# La Unión rechazó un pedido soviético para enjuiciar a Hirohito

WASHINGTON, 2 (UP). — Las autoridades norteamericanas rechazaron como "inconcebible" la gestión hecha por Rusia para procesar ante la ley al emperador japonés Hirohito como criminal de guerra. Dijeron que Rusia plantea la cuestión con fines de propaganda. Rusia había sugerido en una extensa nota al tribunal internacional norteamericano que se juzgara a Hirohito y a otros cinco japoneses como criminales de guerra por haber planeado, según sostiene, la guerra bacteriológica.

### G. Bretaña rechazará el pedido

LONDRES, 2 (UP). — En círculos oficiales se dijo hoy que el gobierno británico no accederá a ninguna exigencia de que se juzgue a Hirohito como criminal de guerra.

Se sostiene aquí que el emperador no puede ser acusado directamente por los crímenes perpetrados por los individuos y funcionarios con autoridad de gobierno, incluyendo al estado mayor y a todos los elementos de la vida financiera y económica del Japón.

### El comercio con España

NUEVA YORK, 2 (UP). — En el transcurso de una reunión de comerciantes y banqueros, un importador norteamericano acusó al secretario de Estado, señor Acheson, de obstaculizar el comercio con España.

La acusación fué hecha por un importador anónimo durante la reunión anual del Foreign Credit Interchange Bureau. De acuerdo con los reglamentos de la asociación, los que intervienen en un debate no pueden ser identificados por su nombre a menos que éstos así expresamente lo autoricen. El mencionado importador dijo: "Acheson continúa librando la guerra civil de España y obstaculizando todo intento por comerciar con ese país y cada vez que voy a Wáshington me crean nuevos inconvenientes que hacen imposible la compra de almendras que tengo proyectada por valor de 1.300.000 dólares".

### Trátase de poner fin a la huelga minera

WASHINGTON, 2 (UP). — El gobierno ha solicitado el mandamiento judicial temporal que obligue a John Lewis, presidente del Sindicato de Mineros Unidos a dar órden a los mineros para que reanuden su labor en los yacimientos de hulla sobre la semana de cinco días de trabajo.

El juez federal Richmond Keech ha sometido el pedido a estudio y dió plazo hasta el lunes a los abogados del sindicato para expresar sus puntos de vista sobre la ley invocada en este caso por los abogados de la Junta Nacional de Relaciones Obreras. Por su parte, el señor Lewis y los propietarios de las minas de hulla del oeste y el oeste del país anunciaron negociaciones sobre salarios que habían sido interrumpidas hace más de tres meses.

### Reunión de Lewis con propietarios de minas

WASHINGTON, 2 (UP). — Se esperan "importantes acontecimientos" para la reanudación de las conferencias entre el dirigente sindical John Lewis y los patronos de las minas de carbón del oeste del país. Se efectuó una reunión de tres horas al cabo de más de dos meses de rupturas.

### Causaron daños y víctimas las inundaciones

PITTSBURGO, 2 (UP). — Las aguas de la inundación anegaron la parte superior de la cuenca del río Ohio, obligando a cientos de personas a dejar sus casas y amenazando con el desastre a muchas poblaciones no protegidas contra las inundaciones.

Ocho ríos de West Virginia y Kentucky están engrosando constantemente su caudal y se predicen más lluvias para hoy y mañana. En la inundación murieron tres personas en West Virginia y hubo más de 700 desamparados en la zona central de Kentucky.

### La inversión de capitales en América latina

WASHINGTON, 2 (UP). — En círculos responsables se considera que el discurso pronunciado ayer por el Sr. Edward G. Miller, en Chicago, ha sido otra tentativa de los altos funcionarios norteamericanos para convencer a los países latinoamericanos de la necesidad de emplear más el capital privado nacional y extranjero, para efectuar el desarrollo económico que muchos han indicado desear.

## Fueron expulsados del Canadá dos miembros de la embajada checa

OTTAWA (Canadá), 2 (UP). — Han sido expulsados del Canadá dos miembros de la delegación de Checoslovaquia como represalia por la expulsión de dos aviadores canadienses de la legación en Praga el 14 de enero.

## Precipitóse al mar un aparato holandés

AMSTERDAM, 2 (UP). — Se precipitó en llamas al mar del Norte un avión de la Línea Real Holandesa K.L.M., temiéndose que hayan perecido las siete personas que llevaba. El aparato bimotor Dakota C-47 llevaba tres tripulantes y cuatro pasajeros y una carga de correspondencia.

### Perecieron las siete personas

AMSTERDAM, 2 (UP). — Un avión holandés de la K.L.M. se precipitó esta mañana al mar del Norte, informando la compañía que han perecido las siete personas que viajaban a su bordo.

## Los rusos intensificaron su amenaza de ampliar el pequeño bloqueo a Berlín

BERLIN, 2 (UP). — Los rusos intensificaron hoy su amenaza de ampliar el pequeño bloqueo de Berlín, convirtiéndolo en un bloqueo total de camiones y ferrocarriles. Los camiones alemanes que salían y entraban de Berlín nuevamente tuvieron que aglomerarse en la frontera de Helmstedt a causa de las prácticas dilatorias de los soviéticos y el diario oficial del ejército ruso superó sus anteriores actuaciones acusando a los aliados occidentales de sabotear el movimiento ferroviario entre Berlín y Alemania occidental.

Se recuerda que cargos similares precedieron al bloqueo de once meses contra Berlín, lo que fracasó gracias al histórico puente aéreo de los aliados.

Las autoridades aliadas desmintieron que los ferrocarriles del oeste de Berlín hayan sido saboteados. En Helmstedt habría más de cien camiones estacionados a causa de las lentísimas inspecciones soviéticas. 80 camiones se alinearon esperando el permiso soviético para entrar en la supercarretera de Berlín. Otros 40 esperaban en viaje de regreso a la Alemania occidental. Los soviéticos dejan pasar un promedio de diez camiones por hora, cinco hacia el este y cinco hacia el oeste.

Mientras tanto el "Rundschau" en un editorial ridiculiza las versiones de que el tránsito se demore.

### Adoptaría medidas el Departamento de Estado

WASHINGTON, 2 (UP). — Un portavoz del Departamento de Estado anunció que se están considerando medidas para hacer frente al bloqueo de Berlín por los rusos. El vocero añadió "no podemos permanecer ociosos mientras los soviéticos violan los acuerdos internacionales".

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Reg. de propiedad intelectual 316217

## La batalla de San Lorenzo

En los fastos de nuestras glorias militares, el día de la batalla de San Lorenzo inaugura una serie de hechos que, por servir a la consolidación de nuestra independencia, merece ser recordado por los argentinos con especial veneración. Así se lo ha entendido siempre, y es por ello auspicioso que en el centenario de la muerte del Libertador, a cumplirse este año, el pueblo y las autoridades traten de dar la mayor solemnidad a esta clase de rememoraciones, porque ellas servirán no solamente para estimular los sentimientos patrióticos mediante los cuales los pueblos pueden disfrutar conscientemente de su soberanía, sino para que la memoria del general San Martín brillante ejecutor de esa primera hazaña, alcance a cobrar el perfil que merece en el espíritu de los que vivimos en este país.

En San Lorenzo demostró San Martín sus brillantes condiciones de táctico y su denuedo singular. Tomó contacto con las tropas nativas, con esos grupos iniciales de la nacionalidad que tenían coraje pero carecían de antecedentes disciplinarios y de organización, desde que no habían tenido ocasión hasta entonces de formar filas para defender un ideal propio. Gauchos y puebleros, tropas y oficiales, tomaron contacto directo con quien, formado en las disciplinas de los ejércitos españoles, y con una brillante foja de servicios, iba a conducirlos a la batalla con un criterio técnico y con una responsabilidad que, excediendo el valor personal, ponía a prueba el sentido de cuerpo de ese ejército.

Esta primera experiencia contribuyó de manera decisiva en el curso de los acontecimientos y desde ese 3 de febrero puede decirse que San Martín inclinó la balanza a favor de la causa americana. Su ejemplo fué imitado, y a poco, ya podía hablarse de ejércitos argentinos, y no de ejércitos irregulares y azarosos, sino de compactos ejércitos republicanos, formados por patriotas y no por mercenarios o aventureros. San Martín castigó, siempre, ese rasgo que predominaba en la psicología criolla y que llevaba a cometer actos comprometedores por desmedido arrojo, arrogancia o indisciplina. En el Perú, al cabo de algunos años de dura tarea a lo largo de la campaña, el ejército libertador había ganado el respeto y la adhesión del pueblo peruano; las tropas habían confraternizado con los nativos y los oficiales con todas las clases sociales, de manera que cuando San Martín lo estimó oportuno, ese ejército ganó batallas contando con la opinión pública más que con la fuerza de sus armas.

En nuestro propio país, esa batalla de San Lorenzo fué un triunfo sobre la opinión: contribuyó a desvanecer la inseguridad de los que no creían en la propia causa como factor de triunfo, y sirvió de lección a quienes menospreciaban la capacidad del joven núcleo social que trataba de darse sus propias instituciones y sus propias reglas.

Esta es la importancia capital de la batalla de San Lorenzo, que tuvo por escenario uno de los campos de nuestra provincia, sobre las barrancas del río Paraná, cerca de Rosario. Santa Fe, por medio de sus poderes, ha dado solemnidad a los actos recordatorios y el pueblo ha comprendido la oportunidad y justicia de los mismos.

## La distribución de elementos de enseñanza

La resolución del Ministerio de Educación, por la que se dispone que la Dirección de Administración de aquel departamento inicie en los primeros días del mes en curso la distribución de los elementos didácticos, como así también de los implementos para el servicio de limpieza a utilizarse en el próximo período lectivo, contempla una necesidad que se viene observando desde hace muchos años y tiende a rectificar el criterio equivocado e inconveniente con que se ha estado obrando frente a este problema, lo cual ha redundado en perjuicio del normal desarrollo de las actividades de la enseñanza.

Ya era una práctica consagrada, derivada de la inconveniente rutina burocrática, que los elementos de enseñanza y demás materiales de necesidad imprescindible en las escuelas fueran provistos a estos establecimientos con considerable retardo, generalmente ya muy avanzado el año escolar. Entre tanto, las tareas de la enseñanza sufrían los entorpecimientos y dificultades propias de la carencia de los elementos provocada por las entregas, no solamente tardías, sino insuficientes de los mismos. Lo común hasta ahora ha sido que el período lectivo se iniciara sin que las escuelas contaran con la dotación suficiente de materiales didácticos y demás elementos imprescindibles. La actividad y diligencia con que actúan las asociaciones cooperadoras ha contribuído a solucionar las situaciones de más apremio, concurriendo con sus recursos económicos a la adquisición de cuadernos, libros de texto, tiza, elementos de limpieza y útiles de distinta naturaleza, con lo cual se evitó en muchos casos que los efectos derivados de la falta de provisión en tiempo o en cantidad insuficiente por parte de la repartición escolar, repercutiera en el normal desarrollo de las actividades del aula.

De acuerdo con la disposición adoptada por el ministerio de referencia, la distribución de aquellos elementos y materiales no solamente se hará con la anticipación necesaria, sino también de acuerdo con un criterio racional atendiendo a las necesidades de los establecimientos según la cantidad de alumnos concurrentes y en lo que respecta a los cuadernos y útiles que deben ser suministrados gratuitamente a los educandos de condición humilde, se contempla también una proporción que tiende en lo posible a evitar los inconvenientes propios de la carencia o escasez. El tiempo y la experiencia señalarán hasta dónde es acertado el cálculo de las necesidades que se ha hecho, pero, por de pronto, debe destacarse el hecho de que se haya obrado con sentido de oportunidad en cuanto a la fecha de provisión anticipada [illegible] al cálculo de las necesidades, el que podrá ser rectificado de acuerdo con las situaciones especiales que puedan presentarse.

En esta forma, además de que las escuelas iniciarán sus actividades contando con todos los elementos que se necesitan, también se aliviará la situación de las cooperadoras, ya que estas instituciones, en un afán de contribuir a todo aquello que sirva al mejor cumplimiento de los fines educativos y sociales de la escuela, han debido distraer gran parte de sus recursos propios para suplir la falta de provisión de los elementos que debe suministrar la repartición escolar. Podrán las cooperadoras dedicar íntegramente sus esfuerzos y recursos a los fines de su función específica de acuerdo con las reglamentaciones vigentes, pues ahora, por las fallas señaladas, han debido hacerse cargo de obligaciones que correspondían al Estado.

## Trenes a Guadalupe

Desde hace muchos años este diario viene recogiendo el clamor público, en esta época del verano, respecto a las dificultades de transporte para concurrir al único balneario popular con suficiente capacidad que posee la ciudad. Y no solamente la laguna de Guadalupe posee capacidad para recibir a miles de bañistas, sino que es un balneario natural de gran belleza y seguridad, en una zona residencial que ofrece las suficientes comodidades para un veraneo permanente, pero sobre todo, que permitiría la concurrencia diaria de buena parte de la población de esta capital.

Sin embargo, Guadalupe ha sufrido en su desarrollo y los habitantes se ven privados de sus beneficios por las incomodidades del transporte, que los reducen a una mínima cantidad en comparación con la que podría recibir esta compensación necesaria en los días más calurosos del verano.

A esta incomodidad que debe sufrir el que desea trasladarse a la playa, hay que sumar las que sufre el poblador habitual de la villa y de los barrios adyacentes, y que quedan prácticamente aislados de la ciudad porque los bañistas ocupan todos los medios de transporte. De modo que las personas que carecen de medios propios de traslado, se ven obligadas en estas épocas a sufrir las consecuencias de esta falta de medios, que sin embargo, podría ser allanada sin mayores dificultades si se pusiera a contribución, para la solución del problema, la buena voluntad de los ferrocarriles nacionales.

En el caso de Guadalupe, por las vías del Central Norte, actualmente Ferrocarril General Belgrano, saliendo de la estación de Boulevard Gálvez se puede viajar cómodamente, y en pocos minutos, hasta Guadalupe. Bastaría con agregar al servicio algunos nuevos horarios dentro de las horas más convenientes, para que se produjese una gran descongestión del tránsito por ómnibus y tranvías, notoriamente insuficientes en esta época.

Algunos coches del ex-ferrocarril Santa Fe, que no son apropiados para viajes largos, podrían incorporarse a este servicio local, como se ha hecho, por otra parte, en otras zonas que en las temporadas de verano cuentan con servicios ferroviarios que resultan muy cómodos y económicos.

En lo que respecta a Guadalupe, no creemos que existan mayores dificultades para establecer un servicio especial de esta naturaleza, en estos meses del verano, con horarios especiales y la utilización de coches que no se emplean en trayectos mayores o que deben permanecer ociosos en estas estaciones de la ciudad.

Los coches de las líneas generales que actualmente cumplen horarios por esa línea tienen estación en Guadalupe, además de apeaderos en el Club de Tennis y 25 Sin Nombre. Hacer este recorrido en forma normal, con nuevos y más frecuentes horarios, contribuiría a la solución de este problema y aseguraría a la villa de Guadalupe una expansión y un progreso mayores al experimentado en los últimos años.

## Notas

### Energía destructiva

El presidente de los Estados Unidos ha ordenado la fabricación de bombas atómicas de hidrógeno. Según lo que dicen los físicos, la desintegración nuclear del átomo de hidrógeno deja instantáneamente en libertad una cantidad de energía mil o dos mil veces mayor que la del átomo de uranio. Si la "explosión" de éste causa los efectos terroríficos que se conocen, es de suponer cuáles serán los de la bomba de hidrógeno. Una ciudad como Nueva York quedaría por completo destruída en una fracción de segundo, si sobre ella se lanzara una de estas bombas recientemente descubiertas. El gobierno que monopolizase su producción, estaría en condiciones de apoderarse del mundo entero con toda facilidad, pues nadie podría oponerse a sus designios. Bien es verdad que dicho monopolio es difícil de alcanzar, dado que los secretos científicos se transmiten de unos sabios a otros a pesar de todas las precauciones —como lo ha demostrado la historia de la bomba de uranio— o son descubiertos simultáneamente en aquellos países que tienen, sobre poco más o menos, el mismo desarrollo técnico y científico.

Sea como fuere, lo cierto es que se gastan sumas ingentes y se ponen a contribución los cerebros más privilegiados para producir un arma cuyo empleo en lo futuro haría imposible la independencia de las naciones que no la poseyeran, en tanto que esa independencia no fuese del gusto de la nación que monopolizare aquélla. Si ese monopolio lo ejercieran dos o más naciones competidoras, y sus dirigentes fuesen lo bastante locos para provocar la guerra, nadie es capaz de imaginar lo que ocurriría; pero la matanza en gran escala y la destrucción al por mayor de ciudades y concentraciones industriales, harían retroceder el mundo hasta una época de barbarie inconcebible para nosotros. La maravilla científica de la desintegración nuclear del átomo, que es la prueba más terminante del alto grado de civilización alcanzado por la humanidad, es un instrumento de dominio en manos de cualquier gobierno ambicioso y puede serlo de destrucción de esa misma civilización que ha sido capaz de descubrir y utilizar la fuerza básica del Cosmos. La suerte del mundo dependerá, en lo sucesivo, de la voluntad de uno o dos gobernantes y de su disposición a usar o dejar de usar dicha energía básica para sus propios fines. Y solamente sus escrúpulos religiosos o morales podrían evitar la esclavitud de la humanidad o su destrucción en proporciones nunca conocidas con anterioridad.

## Doce millones invertirá el gobierno en construir escuelas en la provincia

El P. E. ha dado a conocer un extenso decreto, anunciado anoche por el gobernador de la provincia en la demostración al secretario administrativo de la Confederación General del Trabajo, señor Isaías Santín, realizada en Juan Ortiz.

Señala el P. E. en los considerandos del decreto, que destina doce millones de pesos para construcciones escolares durante el año, que se disponen para tal fin los fondos que se obtengan por economía de inversión en el ejercicio, y que esa previsión de la ley de presupuesto obedece al propósito reiterado y confirmado en la práctica por el actual gobierno, de difundir por todo el territorio la instrucción pública.

Agrega que "en este año de fervorosa exaltación patriótica, en que la nación toda rinde emocionado homenaje de gratitud y recuerdo al general San Martín, libertador de América y padre venerado de la patria, nada mejor que honrar su memoria, construyendo el mayor número posible de escuelas, impulsando así la instrucción ciudadana, base fundamental de la grandeza de los pueblos".

Por el decreto mencionado se aprueba el plan de construcciones y refección de edificios escolares preparado por la Dirección General de Arquitectura, que será financiado con los recursos que se obtengan por economía de inversión en el presente ejercicio.

### Las construcciones proyectadas

Departamento Belgrano: escuelas Nos. 646 y 262, de Las Rosas y Armstrong, 250.000 y 400.000 pesos, respectivamente.

—Departamento Caseros: escuelas 333 y 485, Arequito y Casilda, 250.000 y 400.000 pesos cada una.

—Castellanos: escuela 883, La Margarita, 120.000 pesos; escuela Colonia Mauá, 100.000; escuela Villa San José, 260.000 pesos; escuela 476, Rafaela, 150.000 pesos.

—Constitución: escuela 183, S. Teresa, 350.000 pesos.

—Garay: escuelas 424 y 425, Helvecia, 30.000 y 20.000 pesos cada una.

—La Capital: ampliación escuela "Belgrano", 400.000 pesos; escuela 389, 150.000 pesos; Ing. Paiva, ampliación escuela 683, 100.000; compra terreno para escuela "Sargento Cabral", 40.000 pesos.

—Obligado: escuela 371, Reconquista, 120.000 pesos; ampliación escuela 470, Villa Ocampo, 120.000 pesos; escuela 460, Las Toscas, 80.000 pesos; escuela 377, Puerto Reconquista, 120.000 pesos.

—Iriondo: escuela 222, Oliveros, 350.000; escuela 708, Campo Yadanza, 120.000; escuela 216, Clason, 120.000.

—General López: escuela 545, Labordeboy, 120.000; escuela 720, Chovet, 120.000; escuela 469, Rufino, 250.000; refección escuela 160, San Urbano, 50.000; refección escuela 163, Elortondo, 10.000; ampliación escuela 388, S. Spiritu, 80.000 pesos.

—Las Colonias: escuela 822, Cululú, 120.000; escuela 874, Colonia Nueva, 100.000.

—9 de Julio: escuela 684, Tostado, 150.000; ampliación escuela 418, Tostado, 30.000; escuela 402, Los Saladillos, 100.000.

—Rosario: escuela 91, Barrio Belgrano, 1.100.000; escuela 481, Rosario, 1.100.000; escuela Echeverría, 250.000; expropiación terreno para escuela No. 82, Rosario, 480.000; escuela Isla del Espinillo, 30.000; terreno para escuela 456, Rosario, 40.000.

—San Cristóbal: escuela 595, Portugalete, 100.000; escuela 564, Curupaity, 120.000; ampliación escuela 415, Ceres, 200.000.

—San Martín: escuela 865, Las Petacas, 100.000; escuela 802, Sastre, 120.000; escuela 878, El Trébol, 130.000; escuela 748, Cañada Rosquín, 100.000; escuela 771 (ampliación), San Jorge, 190.000; refección escuela No. 773, Piamonte, 100.000 pesos.

—S. Jerónimo: escuela 829, Arocena, 100.000; escuela 838, Larrechea, 100.000; escuela 207, Arocena, 250.000; ampliación escuela 877, Gálvez, 50.000.

San Justo: escuela 429, La Criolla, 100.000; escuela 714, Vera Mujica, 100.000; escuela 967, Santa Lucía, 100.000; ampliación escuela 421, San Justo, 80.000.

—San Lorenzo: escuela 811, C. Villarroel, 100.000; escuela 113, S. Lorenzo, 350.000; escuela 813, J. Ortiz, 400.000.

—Vera: escuela 601, Margarita, 102.000; escuela No. 440, Jobson, 200.000 pesos.

—San Javier: escuela 424, Los Jacintos, 100.000; escuela 709, C. Berli, 100.000.

El monto total de las inversiones alcanza a 11.760.000 pesos y se destinan $ 240.000 para obras imprevistas, gastos de inspección, estudios, proyectos, movilidad, fiscalización, mayor costo proyectos, etcétera.

## Delegación Regional de Trabajo y Previsión

### Aplicación de convenios en esta ciudad

Inspectores de leyes controlan en esta ciudad, el cumplimiento del convenio de reajuste y actualización del No. 10848, en las casas comerciales y la convención colectiva de trabajo suscripta el 17 de diciembre de 1949, para viajantes y corredores del comercio y la industria de Santa Fe. En Esperanza actualmente se están realizando inspecciones generales y de asesoramiento al comercio local sobre recaudos legales exigibles.

### Resolución del ministro de Trabajo y Previsión

Por resolución del ministro de Trabajo y Previsión del 1o. de enero de 1950, registrada bajo No. 15 Gral., se ha dispuesto que la División Accidentes que pertenece actualmente a la Dirección Nacional de Trabajo y Acción Social Directa, dependa en lo sucesivo de la Dirección General de Previsión Social.

### Juntas de conciliación

Se constituyó la junta de conciliación que tratará el pliego de salarios y condiciones de labor para la rama de trabajadores de empresas de mudanzas, transportes y afines de esta ciudad; igualmente ha sido citada la junta de conciliación para la rama de obreros y empleados del Mercado de Abasto.

### Solución diferendo en comisión paritaria

En la reunión de comisión paritaria, quedó satisfactoriamente solucionado el diferendo planteado por la gremial de tintoreros, lavado y planchado y la razón social "La Química", sobre calificación de personal.

### Fué convocada la paritaria No. 5

Fué convocada para el día lunes 6 del corriente mes, la comisión paritaria No. 5, a las 16, para tratar lo siguiente:

Fijación de condiciones generales de trabajo y salarios para las tareas de cosecha de algodón del ciclo agrícola 1949/1950; Fijar condiciones generales de trabajo y salarios para las tareas de cosecha, trilla, secado, transporte, almacenamiento y manipulación del arroz que corresponde al ciclo agrícola 1949/1950.

Consideración del anteproyecto de reglamentación general de condiciones de trabajo de carácter permanente e invariable a regir para el levantamiento de las cosechas fina y gruesa, alfalfa y afines, de conformidad al requerimiento de la Comisión Nacional de Trabajo Rural obrante en Exp. 17.122/1949.

## Casa Gris

### Las actividades del día

Esta mañana asistieron a sus respectivos despachos los ministros de Justicia y Educación y de Salud Pública y Bienestar Social doctores Raúl Rapela y Roberto Lavagna, quienes atendieron distintos asuntos, y por la tarde los mencionados secretarios de estado se ausentaron a San Lorenzo.

### Los obreros del calzado de Rosario

El gobernador de la provincia presidió en la Jefatura de Rosario una reunión de delegados de Obreros del Calzado y representantes patronales de dicha rama de la industria rosarina. Se consideró en forma detallada el diferendo existente lográndose finalmente una amplia solución.

**Las visitas al Ing. Caesar:** El gobernador recibió esta mañana en Rosario al jefe del ceremonial del Estado, Dr. Marguirat; al presidente de la Unión Ferroviaria, señor Pablo López; al senador nacional don Alejandro Giavarini, y al presidente de la Cámara de Diputados, señor Pascual Cevallo.

Después de conversar con algunos ministros, el Ing. Caesar recibió al comandante del primer ejército general Aristóbulo Vargas Belmonte, y posteriormente retribuyó la visita de cortesía del mencionado jefe; el gobernador visitó también al obispo de Rosario, cardenal Caggiano.

## Se realizará en Resistencia el 1er. concurso de pianistas del litoral norte argentino

En el mes de junio del año en curso se llevará a cabo en la ciudad de Resistencia un certamen de pianistas reservado para ejecutantes con residencia en la zona norteña del país, organizado por el Ateneo del Chaco.

Las bases del concurso establecen que podrán participar pianistas radicados en los territorios nacionales del Chaco, Formosa y Misiones, provincia de Corrientes y zona de Santa Fe comprendida desde el paralelo 30 al norte, incluso San Justo. Aquéllas establecen también dos categorías según las edades de los participantes: hasta los veinte años de edad y mayores de ella.

Organiza el certamen el Ateneo del Chaco, institución de larga y fecunda trayectoria cumplida en la divulgación de las ponderables inquietudes del espíritu.

La inscripción es gratuita. Se establecen dos categorías: hasta 20 años cumplidos o a cumplir en el año 1950 y mayores de esa edad. Conmemorándose en el presente año el 2o. centenario de la muerte de Juan Sebastián Bach, los concursantes deberán ejecutar obligatoriamente una obra original de dicho compositor a su elección. Los inscriptos deberán presentarse en el salón de actos del Ateneo del Chaco (Santa María de Oro 182, altos, Resistencia), el día 5 de junio a las 8 a fin de tomar parte en las pruebas de admisión y selección. Se instituyen los siguientes premios: dos primeros premios consistentes en medalla de oro y diploma para cada una de las categorías, y dos segundos premios consistentes en medallas de oro y plata y diploma para cada una de las categorías. Además, el Ateneo del Chaco se hará cargo de los gastos de traslado y estada de los dos ganadores de cada categoría para el caso de no ser residentes en la ciudad de Resistencia. Los cuatro ganadores participarán en un concierto que se organizará especialmente para su presentación en público.

## Comisión Nacional de Granos y Elevadores

### Estado de los muelles

Con respecto al estado de los muelles, la Dirección Nacional de Granos y Elevadores hace saber que depositará a la orden de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables la suma de $ 1.461.000, importe del presupuesto que esa repartición confeccionó oportunamente y que fué aprobado, correspondiente al monto total para el arreglo de los distintos muelles del dique No. 2 del puerto local. Tan pronto como se realice el depósito, la mencionada repartición comenzará los trabajos.

### Traspaso de instalaciones eléctricas

También propuso la delegación local el traspaso de las instalaciones eléctricas a la Dirección General del Agua y Energía Eléctrica. Se trata de las subestaciones de transformación de las unidades II y "11 de Octubre de 1945". El expediente se encuentra en asesoría letrada para estudiar las condiciones por las cuales se realizaría la cesión.

## Volvieron a producirse lluvias en la provincia

### En la zona norte ha sido bastante intensas

Volvieron a repetirse las precipitaciones en esta provincia, siendo más intensas en la zona norte de la provincia y en algunos distritos del centro. Aun no se conocen los datos pluviométricos pero se anticipa que estas lluvias han sido bastante apreciables, pues determinaron la paralización de los servicios del transporte automotor con numerosas localidades. De Resistencia (Chaco), no llegaron los ómnibus de pasajeros, y de esta ciudad salieron con aquel destino pero en forma condicional. Tampoco circularon los que van a Franck, San Jerónimo y San Jorge, haciéndolo otros precariamente.

En esta ciudad la lluvia fué intensa durante la mañana, pero después de mediodía el cielo se despejó, saliendo el sol. La presión atmosférica es inferior al promedio normal y alto el porciento de humedad relativa. Las estaciones meteorológicas informaron:

**Diario "El Litoral".** — A las 9: presión atmosférica, 758.10; temperatura del aire, 18o.5; temperatura mínima, 18o.2; humedad relativa, 73 o.o; viento, Sur. A las 15: barómetro, 756.70; temperatura del aire, 27o.6; higrómetro, 50 o.o; viento, E.S.E. Temperatura máxima, 28o.3. Llovió 20 milímetros.

**Colegio de la Inmaculada Concepción.** — Presión atmosférica, 758.20; temperatura mínima, 17o.5; máxima al abrigo, 28o.8; humedad relativa, 43 o.o; viento, Este; velocidad, 5 kms. por hora. Lluvia, 12.5.

**Servicio Meteorológico Nacional Est. Angel Gallardo (Kim. 11)** — A las 9: presión atmosférica, 758.40; temperatura del aire, 21o.; temperatura mínima, 17o.8; humedad relativa, 74 o.o; tensión del vapor, 14.20; viento, Este. A las 15: barómetro, 756.90; temperatura del aire, 23o.; higrómetro, 69 o.o; tensión del vapor, 15.64; viento, E.S.E. Temperatura, 23.5 a las 16.20. Llovió 12.5.

### Datos de lluvias

F. C. "General Belgrano": Cote Lai 9, General Obligado 20, Cardozo 9, Colonia Elisa 22, Capitán Solari 15, Charadai 5, Golondrina 5, Tartagal 2, Villa Guillermina 2, Marull 4, La Para 6, Barranqueras 25, Pcia. Roque Sáenz Peña 21.

## Dirección General de Asesores Letrados

### Movimiento de expedientes

La Dirección General de Asesores Letrados de la provincia ha informado que durante el mes de enero el movimiento de expedientes ha sido el siguiente: Ministerio de Hacienda y Economía 122; de Justicia y Educación 62; de Gobierno y Culto 85; de Obras Públicas e Industrias 24 y Salud Pública y Bienestar Social 4. De la Gobernación, Registro de Empleados Públicos 16, lo que hace un total de 334 expedientes.

## Pago de jubilaciones y pensiones ferroviarias

### Se iniciará el lunes próximo en el Banco de la Nación

El lunes próximo se iniciará en la sucursal local del Banco de la Nación Argentina el pago de las jubilaciones y pensiones del Instituto Nacional de Previsión Social-Sección Ley 10.650 (Ferroviarios) correspondientes al mes de diciembre último.

Los pagos se efectuarán de acuerdo con el siguiente orden:

Día 6, Jubilaciones: 1er. turno de 17 a 17.45, del No. 337 al 47.233; 2o. turno de 17.45 a 18.30, del No. 47.234 al final.

Día 7, pensiones: 1er. turno de 17 a 17.45, del No. 207 al 22.261; 2o. turno, de 17.45 a 18.30, del No. 22.262 al final.

Los beneficiarios deberán presentarse indefectiblemente los días y horas fijados para cobrar los haberes. Los que por alguna razón especial no puedan concurrir en tales días, podrán hacerlo únicamente los días 13 y 14, respectivamente, de 8 a 10.

Se recomienda, asimismo, que al presentar sus recibos para percibir el importe, lo hagan munidos de la tarjeta de control que obra en su poder, como así también de monedas para el vuelto.

## Movimiento político

### Centro Femenino "María Eva Duarte de Perón", sección 1a.

El Centro Femenino Cívico "María Eva Duarte de Perón", de la sección 7a., invita a todas las mujeres peronistas que pertenezcan al mismo a inscribirse el día 4 del corriente, a las 14, en el local de calle Salvador del Carril esquina Lavalle, donde la delegada censista, señorita Ana Carmen Macri, procederá a la inscripción partidaria. Las interesadas deberán concurrir con su respectiva libreta cívica.

## La guarnición militar rendirá homenaje a San Martín mañana a las 10

Mañana se realizará en esta capital en la plaza San Martín un acto de homenaje al Libertador dispuesto por las autoridades militares.

A las 10, en recordación del combate de San Lorenzo las unidades con asiento en la guarnición local depositarán una ofrenda floral al pie del bronce que recuerda la figura del prócer, en cuya oportunidad hará uso de la palabra el mayor Gastón Raúl Olmos, integrante del Estado Mayor del Comando del Primer Cuerpo de Caballería.

Con este motivo, el comandante de dicho cuerpo y jefe de la guarnición militar de Santa Fe, general de brigada Mariano Fósbery ha dado a conocer un comunicado invitando a las autoridades, entidades culturales, asociaciones deportivas, sociales, patrióticas, regionales etc., y a la población, a que asistan al referido acto.

### Participación de entidades

Participarán de este homenaje numerosas entidades gremiales de esta capital, que han anunciado también la colocación de ofrendas florales. Estas adhesiones han sido dispuestas en mérito a que muchos de sus asociados no podrán viajar mañana a San Lorenzo por razones de fuerza mayor.

Leoncio Gianello

# EL COMBATE DE SAN LORENZO

Montevideo que estaba en guerra con la causa de Mayo, poseía una poderosa escuadra y las fuerzas realistas dominaban a su arbitrio el Paraná y el Uruguay. Desembarcaban en las costas de Santa Fe, Buenos Aires y Entre Ríos apoderándose de ganado o realizando incursiones de saqueo, y castigo contra las pequeñas poblaciones o estancias situadas sobre el río.

Para defender los principales pasos se establecieron baterías en Santa Fe, Rosario, La Bajada (Paraná) y Punta Gorda (Diamante). En una de ellas, en las barrancas de Rosario, Belgrano nos dió la enseña de la Patria cuando en la tarde del 27 de febrero de 1812 las manos de Cosme Maciel —trémulas de bendecido privilegio— hicieron subir hacia lo alto aquella bandera sacrosanta que era también un enastado panorama de cielo... (1)

Pero las baterías no dieron, desgraciadamente, el resultado que de ellas se esperaba. Además Vigodet, jefe de Montevideo, planeó remontar el río y destruir totalmente las defensas de Rosario y Diamante, subir hasta Santa Fe, cortar las comunicaciones entre esta ciudad y Entre Ríos que eran vitales para abastecer y reforzar al ejército patriota que batallaba en la Banda Oriental.

El Triunvirato tuvo conocimiento del plan de Vigodet y, prueba de la importancia que le atribuyó es la opinión de Juan José Paso que, alarmado, escribía a Sarratea, el representante del Triunvirato en el ejército sitiador, diciéndole:

"Si por falta de fuerzas competentes perdemos las baterías y nos ocupan Santa Fe y la Bajada, las consecuencias son las más tristes y funestas. Se imposibilita el pasaje de cuanto auxilio hay que remitir; se imposibilita el sitio de Montevideo, absolutamente, sin arbitrio posible, ni tampoco lo hallo para el regreso de aquella tropa a esta Banda". (2)

Para impedir la realización del peligroso plan de Vigodet y poner coto a los desembarcos y depredaciones, cada día más frecuentes y audaces, el gobierno encomendó a San Martín que saliese con un escuadrón del regimiento recientemente creado a frustrar los propósitos del enemigo.

El jefe de los Granaderos a Caballo partió de su cuartel del Retiro, en la tarde del 28 de enero de 1813, al frente de ciento veinte hombres. Marchaban durante la noche pues el camino corría muy cercano al río y la polvareda que levantaban las cabalgaduras podía delatar su presencia.

Mientras los granaderos avanzaban hacia su bautismo de epopeya, el Comandante Militar de Rosario don Celedonio de Escalada y Palacios, con un destacamento de milicianos, vigilaba las costas del sur de Santa Fe.

El día 30 de enero fondeó frente a San Lorenzo la escuadrilla española que desembarcó cien hombres perfectamente armados que rechazaron casi sin combate a las



Placa que se fijó en la puerta del cuartel de Granaderos a Caballo, en homenaje al sargento Cabral

fuerzas que les opuso Escalada (3).

El 2 de febrero, al anochecer, llegó a la Posta de San Lorenzo el coronel San Martín con su escuadrón de granaderos. Allí se le incorporó Escalada y Palacios con sus milicianos del sur y le dió importante información acerca del poderío militar del enemigo. Allí también se encontró con su amigo Guillermo Parish Robertson, en viaje hacia el Paraguay, que sería testigo y relator del combate.

Desde la Posta de San Lorenzo, más conocida entonces por la Posta de Fermín Rodríguez, se dirigió San Martín con sus granaderos hacia el Convento de San Carlos Borromeo, con los caballos puestos al paso y adoptadas todas las medidas para hacer sigilosa la marcha.

Llegado al convento destacó doce granaderos armados a carabina para defender la entrada y dividió el escuadrón en dos compañías, una de las cuales quedó bajo su mando directo confiando la otra al capitán oriental don Justo Germán Bermúdez.

Luego subió a la torre del convento acompañado por Robertson y algunos oficiales y "con el auxilio de su anteojo de noche trató de observar los movimientos y el número de la fuerza enemiga que preparaba el desembarco" (4).

El 3 de febrero de 1813 fué para San Martín la jornada prologal de su gloria americana. A eso de las cinco de la mañana comenzaron a desembarcar doscientos cincuenta soldados españoles al mando del comandante Zavala. Con algunas piezas de artillería y, al son de pífanos y tambores que batían marcha redoblada, se dirigieron al convento detrás de cuyos muros los granaderos a caballo esperaban la orden de ataque.

Montado en su "arrogante caballo de cola cortada al corvejón" San Martín arengó a la tropa y dirigiéndose al capitán Bermúdez le dijo: "En el centro de las columnas enemigas nos encontraremos y allí daré a usted mis órdenes".

Inmediatamente el clarín de los granaderos tocó a degüello y el coraje argentino se lanzó como un torrente de aceros sobre la fuerza española.

Una descarga de metralla los recibe; cae muerto el caballo del jefe argentino y ya se dirigía contra San Martín la bayoneta enemiga cuando la lanza de Baigorria y el sacrificio heroico de Cabral le salvan de la muerte inminente para que el predestinado de la gloria cumpla su destino de libertad.

Encarnizado y recio es el combate, torbellino de sables y de lanzas, brillar de bayonetas, bronco tronar de cañones y fusiles... El intrépido Hipólito Bouchard surge en medio de la roja fragua de la batalla alzando orgulloso la bandera arrancada al enemigo.

Una segunda carga dirigida por Bermúdez que es mortalmente herido, arrolla completamente a la fuerza española que duramente consigue reembarcarse luego de haber dejado sobre el campo cuarenta muertos, doce heridos, igual número de prisioneros, numeroso bagaje bélico y los dos cañones que se exhiben en el Histórico Nacional [illegible].

Los patriotas habían tenido por su parte quince muertos y veintisiete heridos (5).

Bajo el pino embanderado con oro de sol, San Martín escribió el parte de la victoria; recomendó al gobierno a quienes se habían distinguido en la acción y muy especialmente a Cabral cuya memoria honraría luego diariamente en el cuartel de los Granaderos a Caballo (6).

Con aquella victoria que fué el primer combate americano iniciaba el Gran Capitán su epopeya de libertad: ahora, la barranca sanlorencina; después, el Ande enorme de la esforzada travesía; ahora, el patrio río de caudal leonado, después el ancho océano que lleva a la gesta de la emancipación peruana y al magnífico desprendimiento de Guayaquil.

(1) L. Gianello: Historia de Santa Fe, pág. 186.
(2) Juan Estéban Guastavino: El Combate de San Lorenzo. Bs. As. 1913.
(3) Mitre: Historia de San Martín, 2a. Ed. I, 152.
(4) Guillermo Parish Robertson: Cartas de Sud América (trad. de C. Aldao).
(5) Capitán Justo G. Bermúdez, sargento Domingo Pourbeau (francés), cabo Ramón Anador; soldados: Juan Bautista Cabral, [illegible] Díaz, José Márquez, Juan Mateo Gelves, Julián Alzogaray, Ramón Saavedra, [illegible], Basilio Bustos, José Gregorio Franco, Blas Vargas, Domingo S. Gurel. Con respecto a Cabral es interesante destacar que la Sociedad Escultura Argentina se ha dirigido a la Comisión Nacional Ejecutiva de Homenaje a San Martín solicitando que "se confiera oficialmente el grado de sargento a D. Juan Bautista Cabral a quien la tradición argentina tiene consagrado como tal aunque no existe documento que le atestigüe ese grado de jerarquía".
(6) Al pasar la lista de la tarde en la primera compañía del 1er. escuadrón, el primero nombrado "Juan Bautista Cabral", y el sargento más antiguo contestaba: "Murió en el campo del honor, pero vive en nuestros corazones! ¡Viva la Patria!"

## Instrucción pública

### Colegio Nacional "Simón de Iriondo"

Informa la rectoría de este establecimiento que el Ministerio de Educación de la Nación ha instituído cinco becas para los egresados que deseen seguir los cursos del Instituto Nacional de Educación Física de San Fernando (provincia de Buenos Aires).

Los interesados pueden solicitar datos en la secretaría del colegio todos los días de 9 a 11. El 4 del corriente vence el plazo para la presentación de solicitudes.

**Exámenes de marzo.** — Asimismo informa la rectoría del Colegio Nacional que la inscripción para los exámenes de marzo comienza el 6 del corriente, debiendo los interesados concurrir a tal efecto a la secretaría del establecimiento, todos los días de 9 a 11.

## Rotary Club

### Fué suspendida la reunión de ayer

En razón del delicado estado de salud del consocio Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, la mesa directiva del Rotary Club de Santa Fe, resolvió suspender oficialmente la reunión interclubs que debía realizarse ayer.

## Publicaciones

### Revista "Faro"

Véase en circulación el segundo número del segundo volumen de la revista "Faro", que editan las compañías Standard Oil Company, S.A. Argentina, Cía. Nativa de Petróleos S.A. y West India Oil Co. S.A. Petrolera Argentina. Integran el sumario de esta edición los siguientes trabajos: "Año del Libertador General San Martín", editorial en que se exaltan las virtudes del prócer; "Santa Fe, voz porteña abierta de la tierra", crónica sobre la ciudad fundada por Garay, debida al doctor Agustín Zapata Gollán, y "Evolución artística de Santa Fe", ensayo sobre la plástica de la provincia, por Horacio Caillet-Bois. Como portada esta edición dedicada a la ciudad de Santa Fe, lleva un cuadro, "El puerto", del artista local Ricardo A. Supisiche. Sus notas están realzadas por hermosas fotografías en colores.

## La obtención de la libreta de sanidad

La División de Exámenes de Salud prosigue la entrega de las libretas de sanidad a las personas que por sus actividades comerciales les sea requerido dicho documento.

Las autoridades de la misma recuerdan a todos los interesados que se dedicarán al comercio durante las fiestas del próximo carnaval, que deben apresurar sus gestiones en la sección, instalada en Garay 2880, para evitar aglomeraciones de último momento.

## Movimiento gremial

### Sindicato del Personal de la Industria Láctea

Se llevó a cabo la renovación de la comisión directiva del Sindicato del Personal de la Industria Láctea, quedando la misma integrada así: secretario, [illegible]; Felicísimo Nessier, secretario de actas, Pablo Zitnowski; de acción gremial, Juan [illegible]; de hacienda, Jacinto [illegible]; de acción social, Francisco García; vocales: Rubén Ortiz, [illegible], Pedro Fernández, [illegible] y José Rossa.

## Los quebrantos civiles y comerciales en enero

Según la información mensual que suministra la revista "Veritas", con respecto a los quebrantos civiles y comerciales, el mes de enero para el índice estadístico, asume siempre menor importancia que los otros períodos del año, debido principalmente a la feria tribunalicia que influye notablemente en el decrecimiento de las bancarrotas, en número y en importancia de los capitales afectados. No obstante, en enero del corriente año las cifras tienen cierta consideración, en parte, debido a la convocatoria de que empresas explotadora de buques de Buenos Aires, que presentó un pasivo de $ 1.817.749.22.

La suma total de los pasivos en la nómina general de los juicios de convocatorias, quiebras y concursos civiles tramitados en los tribunales de todo el país, se eleva a $ 2.828.108.87 contra 231.840.36 en enero de 1949, lo que representa 2.596.208.51 más en la diferencia absoluta y un 1027.2 por ciento en la relativa.

A los juicios de índole comercial corresponde un total de pasivos 2.618.113.63 y a los civiles 220.835.24, mientras que en el mismo período del año anterior fué de 227.181.96 y 4.656, respectivamente. El número de juicios fué de 35, mientras que en igual mes del año anterior alcanzó a 10. Se iniciaron 32 juicios comerciales y 3 civiles, contra 9 y 1 respectivamente en el mes de enero de 1949.

# PRESIDIDO POR EL GENERAL PERON Y SU ESPOSA SE CELEBRARA MAÑANA EN LA CIUDAD DE SAN LORENZO EL 137º ANIVERSARIO DEL HISTORICO COMBATE

Con los actos a realizarse mañana en la histórica ciudad de San Lorenzo, culminará el programa preparado oportunamente por el Poder Ejecutivo de la provincia, con la adhesión unánime de las instituciones representativas de esta capital, Rosario y localidades del territorio y con la activa y entusiasta colaboración de la Confederación General del Trabajo, en glorificación del combate que marcó el rumbo triunfal iniciado en tierra santafesina por el Libertador general D. José de San Martín, que seguirá en Chacabuco y Maipú y terminará en el Perú, desde el "Santo de la Espada", después de la conferencia de Guayaquil, prefirió tomar el camino del ostracismo, sintiendo la inmensa satisfacción como argentino y americano, de haber libertado pueblos hermanos y consolidado para siempre la independencia de nuestro continente.

San Lorenzo ha vivido las horas de los grandes acontecimientos y mañana tendrá el honor de concitar la atención de todo el país, constituyéndose en el escenario donde se celebrará el 137o aniversario de la histórica batalla con ceremonias extraordinarias que serán presididas por el presidente de la Nación, general Juan Domingo Perón y su señora esposa Da. María Eva Duarte de Perón, las que congregarán una concurrencia quizá nunca igualada en actos similares que tuvieran lugar en nuestra provincia. Delegaciones gremiales de todos los puntos de Santa Fe, representaciones comerciales, industriales, sociales, culturales y deportivas, miembros de organismos universitarios y escolares, comisiones representativas de entidades particulares y el pueblo todo, viajando en trenes y ómnibus especiales y en toda clase de vehículos mañana estarán presentes en la ciudad del sur, para presenciar los distintos actos, que se iniciarán con el arribo del primer mandatario de la Nación y su comitiva oficial y culminarán cerca del mediodía al pie del Pino Histórico cuando el presidente de la Nación, al igual que lo hizo el Libertador hace 137 años, entregue al "chasque" el parte de la victoria, que será conducido a la casa "Grand Bourg" en Buenos Aires, réplica de la que habitó el héroe en Boulogne Sur Mer y sede actual del Instituto Sanmartiniano. Esta ceremonia simbolizará la remisión del parte de San Martín al Director Supremo de las Provincias Unidas el mismo 3 de febrero de 1813.



En el Campo de la Gloria tendrán lugar las ceremonias de mañana y en el mismo se realizarán de acuerdo al orden preparado por la comisión oficial y distintas subcomisiones, la concentración de los trabajadores y del público asistente. Asimismo, se han levantado grandes palcos donde tomarán ubicación las autoridades nacionales, provinciales, militares y eclesiásticas y los invitados especiales. Frente a los mismos, ha sido construído un imponente mástil en el cual el general Perón izará la gran bandera nacional donada por los gremios obreros de San Lorenzo.

### La llegada del presidente

El presidente de la Nación, acompañado de su señora esposa, de varios ministros del Poder Ejecutivo nacional y otros funcionarios, llegará al puerto de San Lorenzo exactamente a las 8, a bordo del yate presidencial. El paso de la nave que conduce al primer mandatario, se realizará en medio de una doble formación de lanchas, embarcaciones oficiales y particulares, etc., todas engalanadas con profusión de banderas argentinas. En la bajada "Sargento Cabral" del puerto, será recibido por el gobernador de la provincia, Ing. Juan H. Caesar, autoridades, jefes militares y dirigentes obreros.

Se anuncia, asimismo, que entre esta noche y mañana, también llegarán a San Lorenzo, los gobernadores de Corrientes, general Filomeno Velazco y señora; de Entre Ríos, Dr. Héctor D. Maya; de San Luis, Dr. Zavala Ortiz, y de Mendoza, teniente coronel Blas Brisoli; el representante del gobernador de Chubut, señor Carlos Aruza y señora; el vicegobernador de Jujuy; el interventor en Catamarca, señor Félix A. Nazar y señora y el ministro de Gobierno de Buenos Aires, señor Héctor Mercante. Desde anteayer se encuentra ya en San Lorenzo el jefe del Ceremonial de Estado, embajador D. Raúl A. Margueirat.

### Los actos a realizarse mañana

Los actos a cumplirse mañana en San Lorenzo, según lo detalla el programa oficial, serán los siguientes: A las 8: Recepción del Exmo. Sr. presidente de la Nación, general Juan Perón, su señora esposa, doña María Eva Duarte de Perón y comitiva oficial en la bajada "Sargento Cabral" del puerto

bandera nacional, donación de los gremios de San Lorenzo, por el Exmo. Sr. presidente de la Nación. Himno Nacional Argentino y Marcha de la Constitución, a cargo de la banda militar. Plantación de un retoño del pino de San Lorenzo en el Campo de la Gloria. Misa de campaña oficiada por los Rvdos. Padres de la Comunidad Franciscana. Alocución patriótica del Exmo. Sr. gobernador de provincia, Ing. Juan H. Caesar.

Discurso del secretario general de la Confederación General del Trabajo, Sr. José G. Espejo. Visita a lugares históricos del Convento de San Carlos. Al pie del Pino Histórico, entrega al "Chasque" por el Exmo. señor Presidente de la Nación, del Parte de la Victoria, para que lo conduzca a la casa "Grand Bourg", de la capital federal. Despedida del Exmo. señor Presidente de la Nación en el desembarcadero. Estos actos contarán con la presencia de efectivos de todas las fuerzas armadas.

A las 12: Banquete ofrecido por el Exmo. señor gobernador de la provincia a las autoridades presentes, en el salón blanco de la Casa de Gobierno de Rosario.

A las 18.15: Acto de cambio de nombre del pueblo Paganini por el de Granadero Baigorri.

A las 18.30: Acto de cambio de nombre del pueblo Juan Ortiz por el de Sargento Cabral.

A las 18.45: Acto de cambio de nombre del pueblo Puerto Borghi, por el de Fray Luis de Beltrán.

A las 19: Recepción popular de S. E., el Sr. gobernador de la provincia y comitiva en la ciudad de San Lorenzo. Intersección de las calles San Martín y Boulevard Urquiza. Descubrimiento, en la Municipalidad de San Lorenzo, de una placa alusiva al "Año del Libertador General San Martín". Apertura de las licitaciones para la adjudicación de las obras de desagües en San Lorenzo, de acuerdo con la ley provincial 2228. Transferencia y provincialización del Hospital de Caridad "Granaderos a Caballo". Cena popular en el Campo de Gloria, en honor del Exmo. señor gobernador. Finalización de los festejos con la realización de un gran espectáculo artístico y quema de fuegos artificiales.

### Una significativa ceremonia tendrá lugar esta noche

Esta noche, en San Lorenzo, a las 11, tendrá lugar una significativa ceremonia recordativa de uno de los pasajes previos al combate, rememorativo de la llegada de los Granaderos a Caballo a la "Posta de San Lorenzo", que, de acuerdo con la versión histórica se produjo en dos columnas, una al mando del general San Martín y la otra a las órdenes del capitán Bermúdez que horas después perdió la vida en la histórica batalla.

A las 21, entrarán en San Lorenzo, dos columnas de jinetes gauchos, todos ellos soldados de la Guardia de Seguridad de Caballería de Rosario, desfilando por ambas banquinas del camino real en dirección al Campo de la Gloria, donde se realizará la ceremonia del encendido de la lámpara votiva.

A las 24, en la sacristía del Convento San Carlos, donde el Libertador hiciera oficiar una misa en acción de gracias por el resultado de su primer combate en tierra argentina, se realizará un oficio religioso a cargo del prior del convento.

**Los trenes de la C.G.T.** — La Regional Santa Fe de la Confederación General del Trabajo, comunica a los trabajadores y al público en general que cuatro trenes transportarán obreros a San Lorenzo en la madrugada del día 3.

Tres de estos trenes correrán por vía del F.C.N. General Mitre (Ex Central Argentino), dos saldrán de la estación de calle General López y Bulevar Zavalla y el tercero de la estación Santo Tomé, con los siguientes horarios: de Santo Tomé a las 00.50; de Santa Fe a las 2h.35 y a las 2h.55.

El cuarto tren corre por vía F.C.N. General Belgrano (Ex Estado) y sale a las 3h.55 de la estación de Bulevar Gálvez y Avellaneda.

La Regional advierte al público que los pasajes se distribuyen gratuitamente.

### Adhesión de la Confederación de Sociedades Vecinales

La Confederación de Sociedades Vecinales de esta ciudad, también se ha adherido a los actos de mañana en San Lorenzo, y ha resuelto que la mesa directiva en pleno, y un grupo de asociados, mañana se traslade a esa ciudad para concurrir al recibimiento que se tributará al General Perón.

### Delegación Federal de la Secretaría de Salud Pública

Esta mañana, el delegado federal de la Secretaría de Trabajo y Previsión, doctor José M. Baso, dictó una resolución adhiriéndose al aniversario sanmartiniano de mañana.

Dispuso además que el personal de la dependencia tuviera asueto en horas de esta tarde, para que pudiera trasladarse cómodamente a San Lorenzo, para concurrir a los actos de mañana.

### Aclaración al feriado de mañana

Con el fin de afirmar una vez más que el feriado de mañana es total en la provincia, el Poder Ejecutivo ha dado nuevamente a publicidad el texto del decreto dictado en su oportunidad, el que dice así:

Visto: Que el día 3 de febrero próximo se cumple dentro del "Año del Libertador General San Martín" el 137o aniversario del combate de San Lorenzo, una de las fechas más gloriosas de nuestra historia patria ya que fué el punto de arranque en suelo argentino de la epopeya continental Sanmartiniana.

Que coincidente con tan magna recordación, la provincia recibirá como huéspedes de honor para concurrir a los actos programados al Excmo. señor presidente de la Nación, general Juan D. Perón y a su dignísima esposa Da. María Eva Duarte de Perón y demás comitiva oficial; por ello el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1o. Declárase feriado el día 3 de febrero próximo para todo el territorio de la provincia con motivo de cumplirse el 137o aniversario del combate de San Lorenzo y de la visita del Exmo. señor presidente de la Nación, general Juan D. Perón, y de su dignísima esposa y demás comitiva oficial.

### Habrá libre expendio de nafta

La Oficina de Ordenamiento de Nafta, informa que durante los días de hoy y mañana 4, como homenaje a la fecha del aniversario que se recuerda en San Lorenzo, se ha resuelto levantar el ordenamiento de nafta, pudiendo los interesados cargar en cualquier surtidor la cantidad que necesite.

### Acto en el hall de la estación del F.C. Belgrano

A las 12.15 se realizó con la presencia de todo el personal, en el hall de la estación del Ferrocarril General Belgrano un homenaje al Libertador. Previas palabras del señor Eduardo J. Fournier, el superintendente señor Sirio J. Filippi procedió a descubrir un retrato del general San Martín, elogiando en un breve discurso la personalidad del prócer. El acto fué organizado por una comisión especial de homenaje en la que participaron delegados de la Unión Ferroviaria y de la Fraternidad.

## Servicio especial de ómnibus y tranvías desde las 2 a las 4

La intervención en la Cía. Central Argentina de Electricidad y en la Administración de Transporte Urbano de Pasajeros, ha autorizado un servicio especial durante las horas de la madrugada de mañana, entre las 2 y las 4, para facilitar el acceso de las personas que concurrirán a San Lorenzo, a los lugares desde donde partirán los ómnibus y también a la estación ferroviaria. Este servicio será intensificado entre las 3 y las 4, lapso en que se anuncia la partida de numerosos vehículos hacia la histórica ciudad.

Durante el día no habrá paralización del transporte, atendiéndose las diversas líneas como de costumbre.



### Confederación del Personal Civil de la Nación

La Federación Santafesina (Zona Norte) de la Confederación del Personal Civil de la Nación, dió a conocer una resolución adhiriéndose a los actos preparados para mañana en la ciudad de San Lorenzo. Asimismo, dispuso el envío de una delegación, que partirá en las primeras horas.

—Esta misma entidad, adhiriéndose a la iniciativa del Concejo Deliberante para la erección de un mástil en la plaza San Martín, ha informado a la Intendencia que se tiene resuelto donar la bandera argentina que será utilizada durante las ceremonias que se realicen en dicho lugar. El jefe de la Comuna ha acogido con todo agrado la iniciativa de este organismo gremial.

### Adhesiones de diversos organismos

La entidad Unión Viajantes y Corredores del Comercio y la Industria resolvió en sesión de la C. D., adherirse a los actos preparados en homenaje al Gral. San Martín. Con este motivo se designó una comisión que se trasladará a San Lorenzo.

—Con el mismo motivo la unidad básica de la sección sexta invita a todos los afiliados y simpatizantes a concurrir mañana a San Lorenzo.

—En reunión extraordinaria la C. D. del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales dió término a los preparativos relacionados con la concurrencia de asociados a la ciudad de San Lorenzo. Se ha procedido a la distribución de pasajes para los trenes especiales y se han acordado los sitios para los que concurran en automóviles y camiones. Se resolvió, asimismo, colocar una palma de flores en el histórico convento.

A los asociados que no puedan asistir a los actos centrales, se los invita a hacerlo al que tendrá lugar en esta ciudad.

### Decreto de la Intendencia

Adhiriéndose a los actos de mañana, la Intendencia dió a conocer el siguiente decreto: "Visto: La celebración de la fecha del combate de San Lorenzo, como homenaje capital del Año Sanmartiniano que motivó el feriado nacional del día 3 de febrero en curso; y considerando: Que esta consagración pública ordenada por el gobierno se dedica a exaltar la memoria del general don José de San Martín, cuya espada invicta trazó el perímetro intangible y luminoso de la libertad de América, cuya austeridad en el poder fué paradigma insuperado y cuya evangélica resignación en el infortunio fué testimonio de virtud consular y de esperanza en los destinos de la patria. Por ello, el intendente municipal, en uso de facultades que le son propias decreta:

Art. 1o. Adherir fervorosamente al feriado y homenaje sanmartinianos del día 3 de febrero.

Art. 2o. Exhortar a los empleados y obreros municipales a que como acto devoto a los manes del prócer, se solidaricen cada vez más estrechamente con la obra de recuperación de la dignidad civil de la República y de redención justiciera de los trabajadores que, bajo la inspiración de aquél, realizan tan esforzadamente los gobiernos revolucionarios de la Nación y de la provincia".

### Adhesión de la delegación de Trabajo y Previsión

Con motivo del arribo a San Lorenzo del presidente de la Nación, general Juan D. Perón y su esposa, en horas de la madrugada se ausentará para aquella localidad el delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, señor Carlos Márquez Sanabria, acompañado del personal superior de la dependencia y de una representación de la delegación regional de Entre Ríos, para asistir a los actos a realizarse con motivo de cumplirse el 137 aniversario de la batalla de San Lorenzo.

### Acto especial

SAN LORENZO, 2. — Como un acto especial en homenaje a la fecha histórica del 3 de febrero, el primer mandatario ha dispuesto que la anciana Bienvenida Palacio, vecina de S. Lorenzo y descendiente de Nazario Palacio, que, según reza la placa conmemorativa del convento, fué compañero de armas del Gran Capitán, a cuyas órdenes sirvió con 40 gauchos de su establecimiento de campo ubicado también en San Lorenzo, reciba al presidente de la República y a su esposa junto a la habitación del convento donde el héroe máximo descansara después de la jornada del 3 de febrero.

Con posterioridad, el Ing. Caesar conferenció con el teniente coronel Vergara Russo, jefe de la guarnición militar de Borghi, sobre distintos aspectos de los preparativos para recibir al presidente y a su esposa.

### Transferencia del Hospital Municipal

SAN LORENZO, 2. — El ministro de Salud Pública y Bienestar Social doctor Roberto Lavagna, estuvo en esta ciudad y conversó con el director del Hospital Municipal y otros funcionarios, sobre diversos detalles de la ceremonia del traspaso de ese nosocomio a la sanidad provincial, que se llevará a cabo el próximo viernes, y que constituirá uno de los actos programados para la fecha.

### Homenaje Sanmartiniano en Laguna Paiva

LAGUNA PAIVA, 2. — Iniciando la serie de actos a realizarse en esta localidad, con motivo del Año del Libertador General San Martín, el día 3, aniversario de la Batalla de San Lorenzo, tendrá lugar en la biblioteca popular Juan Bautista Alberdi, a las 19, una muestra de dibujos.

La misma consistirá en la exposición de grandes dibujos en colores, representando a los próceres General Don José de San Martín, General Belgrano y Dr. Juan Bautista Alberdi.

El cuadro del Dr. Juan Bautista Alberdi, será donado a la biblioteca que lleva su nombre, en ocasión de cumplir esta casa de estudio sus bodas de plata el 26 de mayo del cte. año. Los cuadros que representan al Gral. Belgrano y que ostentan en sus bases dibujos de la histórica locomotora La Porteña, serán donados a las estaciones de Laguna Paiva y Santa Fe. El descubrimiento y donación de los cuadros, lo hará el maquinista ferroviario Sr. Joaquín García, con motivo de su jubilación.

Los dibujos son obra de las inquietudes artísticas de un ex ferroviario que calla su nombre. Se espera que la muestra que será clausurada el 5 de febrero, sea visitada por la población de Lag. Paiva, y en especial por los ferroviarios ya que en nombre de todos ellos serán entregados los cuadros.

### Adhesión de la Unión Ferroviaria

La Comisión Ejecutiva de la Unión Ferroviaria Sección Santa Fe Ex Ferrocarril Santa Fe, invita a los compañeros ferroviarios a adherirse a los actos patrocinados por la Confederación General del Trabajo en conmemoración del 137 aniversario de la batalla de San Lorenzo.

"Ningún ferroviario —expresa— identificado con los postulados de la Revolución Restauradora debe dejar de concurrir a San Lorenzo. Los pasajes para los trenes especiales deben solicitarse a esta Seccional o en la sede de la Regional Santa Fe de la Confederación General del Trabajo.

Concurrir a San Lorenzo es una cita ineludible. Concurra usted y sus familiares para aclamar al Líder de la gesta recuperadora y a la compañera Evita".

### Adhesión de la Sociedad vecinal Zona Sud "Barrio Candioti"

En su última reunión la C. D. de esta entidad resolvió designar al presidente Sr. Miguel Delconte para que, juntamente con el Sr. A. del Prete, se trasladen el viernes próximo a la ciudad de San Lorenzo para hacer acto de presencia en los actos a realizarse en homenaje al Libertador general San Martín.

En la misma reunión el Sr. Delconte hizo una amplia exposición histórica en torno a la figura del vencedor de San Lorenzo y acerca del significado del Año Sanmartiniano, resolviéndose adherirse a todos los actos que se realicen y colocar en toda correspondencia el sello alusivo al libertador.

## RAFAELA
## Adhesión del comercio al 137º. aniversario de la Batalla de San Lorenzo

RAFAELA, 2. — El Centro Comercial adhiriéndose al Año del Libertador General San Martín y a la celebración del 137o. aniversario de la batalla de San Lorenzo, ha dispuesto que el comercio e industria locales, cierren sus puertas mañana con motivo de los actos que se cumplirán en la ciudad de San Lorenzo, presididos por el presidente de la Nación. Desde ésta partirán por tren, ómnibus y en caravanas de automóviles, numerosas personas para presenciar las ceremonias que se realizarán en la fecha indicada.

**Edificios escolares.** — La aprobación de los planos por parte de la Dirección de Arquitectura de la provincia para construir dos edificios escolares en las localidades de Tacurales y Campo Fraga, de este departamento, ha causado excelente impresión entre el vecindario de los distritos citados, ya que actualmente las escuelas mencionadas vienen funcionando en locales inadecuados, faltos de las comodidades indispensables tanto para los alumnos como para los maestros.

**Junta contra el agio.** — A los efectos de lograr la eficacia debida para el éxito de la campaña que viene cumpliendo en la ciudad, la junta de lucha contra el agio y la especulación, ha solicitado a la Municipalidad dos empleados para intensificar las tareas de contralor.

**Contribuciones para una biblioteca.** — Destinadas a la formación de la biblioteca sanmartiniana, [illegible]

**Centro de Viajantes.** — [illegible]

## RECONQUISTA
## Necesidad de restablecer el servicio de ambulancia en la Asistencia Pública

RECONQUISTA, 2. — Hace tiempo se envió a esa capital la ambulancia con que se había dotado a la Central de Primeros Auxilios que funciona en esta ciudad, servicio que fuera reclamado insistentemente por autoridades locales. A raíz de un choque que sufriera dicho vehículo, del cual resultó con importantes desperfectos, fué trasladado a ésa para su reparación, sin que hasta la fecha se tengan noticias acerca de su devolución para restablecer el servicio.

Convendría que se adoptaran las medidas pertinentes a fin de que la central mencionada siga contando cuanto antes con ese medio de transporte, dada la distancia que nos separa de los centros importantes de atención médico-quirúrgica y las dificultades existentes por otros para el traslado de enfermos.

**Construcción de una escuela.**— Ha causado satisfacción en esta zona la resolución oficial de licitar las obras de construcción de la escuela granja No. 6 de la vecina colonia "La Potasa", establecimiento que dirige el maestro señor Emilio Frey, quien desde hace años viene bregando por la ejecución de esa iniciativa. El presupuesto asignado se eleva a la suma de 165.000 pesos, en el cual se incluyen $ 4.000 para imprevistos y gastos de licitación.

**Fallecimientos.**— A la edad de 83 años dejó de existir el antiguo vecino de la colonia Reconquista, señor José Petean, que fuera de los primeros pobladores que colonizaran estas tierras.

—Penosa impresión ha provocado entre sus extensas relaciones el fallecimiento de la señora Ana Brandolin de Vicentin, ocurrido en la vecina colonia Los Laureles donde residía. La extinta, que contaba 80 años de edad, era madre de monseñor Francisco Vicentin, obispo de Corrientes.

## "La Técnica" distribuirá mañana sus productos

La Administración de la Usina Pasteurizadora "La Técnica" anuncia que mañana distribuirá sus productos en la forma acostumbrada. De igual manera, los repartidores atenderán a la clientela en la venta de hielo, leche, manteca y otros productos.

# Buenos futbolistas actúan en Platense, equipo que esta noche jugará con Colón

Cuando al cabo de la rueda inicial del último campeonato de la Asociación el equipo de Platense estaba magníficamente ubicado en la tabla de posiciones no faltaron quienes indicaron como segura su caída vertical en cuanto se jugaran las primeras fechas de revanchas, sin embargo no fué así y el conjunto "calamar" siguió exponiendo en cada presentación una buena trabazón de línea y un poderío que mucho de los teams más populares hubieran querido para sí; ni fué, por cierto, fruto de la casualidad el rendimiento efectivo de Platense, sino que ello obedeció al buen criterio con que la subcomisión de futbol de la entidad se abocó a la formación del equipo.

Platense, que esta noche será el rival que Colón tendrá en su reducto del Sur, fué al cabo 3o. en la competencia tras de desempatar con River Plate el puesto de vicecampeón. El adversario de los rojinegros, entonces, se presentará esta noche precedido por una brillante campaña en el campeonato oficial y por cierto que sus contrastes consecutivos en Córdoba no van en desmedro de su capacidad, pues ya se sabe que los equipos de la "docta" ciudad se han "especializado" en los últimos tiempos en la tarea de frenar a los conjuntos más encumbrados del futbol metropolitano.

Probablemente esta noche se tendrá ocasión de ver buen futbol en el estadio del Sur. Como en dos ocasiones brindaron años atrás los equipos superiores de Platense y Colón en la recordada cancha de Moreno y B. Zabalía. Da asidero a aquella impresión, en primer término, las buenas referencias que de Platense se poseen y, por otra parte, bien se sabe que Colón está actuando con notable éxito y ahí están sus triunfos frente a Boca, Banfield y el combinado paranaense, y el empate con Rosario Central para demostrar con los hechos de que el equipo está produciendo en medida generosa a la vez que está mostrando a un valor que surge rápidamente a la consagración: Traversi, en tanto Ramírez vuelve por sus fueros y Rebecchi retoma su mejor forma. En el ataque se distingue el ánimo de siempre y Ferreyra es figura de considerar por su velocidad, ritmo al cual también se ajusta acertadamente Reula y es de desear que, en ese sentido, los centrales de la vanguardia sepan aprovechar la velocidad de los extremos.

JULIO COZZI, brillante arquero de Platense

**Integración de los equipos**

Los equipos actores de este que promete ser interesante encuentro contarán con el concurso de estos futbolistas:

Colón: Tenuita, Gómez, Sabolig, Traversi, Rebecchi, Ramírez, Leonardo Rodríguez, Miralles, Ferreyra, Cantelli, Raúl Frutos, Elías, Reula, D' Andrea, Juan Carlos Frutos, Sánchez y Leanza.

Platense: Cozzi; Gallardo y Menéndez; Sandoval, Manuel Rodríguez y Mananua; Veronarra; Baez, Gerenia, Francisco Rodríguez y Sayago.

**Horario, árbitro y preliminar**

El partido principal dará comienzo a las 22 siendo dirigido por el árbitro Estanislao Ramos, perteneciente a la Liga Santafesina de Futbol. A las 20.15 dará comienzo el partido preliminar entre los equipos de tercera especial de Colón y Sunchales. El precio de las entradas es el siguiente: Única, mayores $ 3.50; menores $ 2; plateas numeradas $ 5; socios $ 2 y no socios $ 3.50.

## Leanza debutará hoy en el team del Club Colón

En el conjunto de Colón que esta noche sostendrá un encuentro amistoso con Platense, de Buenos Aires, se producirá el debut del futbolista Leanza que la entidad local ha adquirido, según informamos en nuestra edición de ayer, a Sportivo Dock Sud en la suma de $ 40.000. Leanza es un futbolista de brillantes aptitudes y es menester destacar que con igual eficacia se desempeña en los tres puestos centrales del ataque.

Frente a Platense el conjunto colonista estará integrado así: Tenuita; Gómez y Traversi; Rebecchi, Ramírez y Rodríguez; Ferreyra, Cantelli, Raúl Frutos, Leanza y Reula. En el transcurso del partido se harán algunos cambios para permitir que actúen otros futbolistas.

**Prosiguen las gestiones**

Dirigentes de Colón prosiguen las gestiones para lograr la adquisición de otros futbolistas, entre ellos un eje medio y un mediozaguero izquierdo, siendo varios los que son considerados candidatos a integrar el team rojinegro.

## Bolsa de noticias

**Carnets del Club Colón**

Comunica el Club Colón que pueden pasar a retirar el carnet que les fuera retenido los asociados siguientes: Antonio Di Pietro, Julio Manuel Villalba, Rodolfo Negrete, Andrés Giménez, Julio César Leumann, José Galzerano, Carlos Lacava, Angel Doann, Juan Urgorri, Ernesto Máximo Le Negre, Jacobo Bonadiba, Angel Cornejo, José Ferreyra y Pedro Oliva.

**Adhesión del 9 de Julio**

El Club Femenino Deportivo 9 de Julio ha resuelto adherir a los actos de homenaje al Libertador General San Martín.

**Demostración a un deportista**

El Club de Los Viernes hará servir mañana una cena en honor del destacado remero Angel Malvicino, con motivo de su próximo enlace.

**Federación de Tenis de la Provincia**

El 4 de febrero a las 21 se realizará la asamblea general extraordinaria de la Federación de Tenis de la Provincia.

**Agasajarán al equipo de 1a. de Gimnasia**

La subcomisión encargada de organizar la cena en honor de los integrantes del primer equipo de Gimnasia y Esgrima informa que el acto aludido tendrá lugar el 8 del corriente y que las tarjetas pueden ser solicitadas a los siguientes teléfonos: 22023, 23443 y 12922 o bien en el buffet del club.





## Reestructuración de campeonatos

NUEVAMENTE, esta vez por intermedio de declaraciones que ha formulado el titular de la Asociación del Futbol, vuelve a ponerse de moda el intento de proceder a una reestructuración de los campeonatos superiores que organiza la institución; consistiría el procedimiento, muchas veces intentado pero nunca concretado, en disminuir el número de equipos que actúan en el concurso superior y de dar al campeonato de ascenso, o de primera "B", como se le denomina, una jerarquía superior a la que tiene, pues así el club que descendiera tendría oportunidad de buscar su reingreso a primera en una puja donde estarían entidades de prestigio y en condiciones todas de militar en el círculo superior, ya que bien se sabe que actualmente hay un porciento elevado de clubs que en caso de obtener el ascenso prácticamente no podrían gozar de ese derecho.

Aún cuando la intención de dar jerarquía a ambos campeonatos se nos ocurre que es buena, la medida podría atentar contra las aspiraciones de los clubs señeros del futbol santafesino que legítimamente desean ocupar un lugar en el campeonato "grande" y por cuyo ascenso se han movilizado millares de aficionados de nuestra provincia, Entre Ríos y Chaco, adhiriendo entusiastamente al movimiento iniciado por el Círculo de Cronistas Deportivos.

Reducir el número de equipos participantes en el certamen superior no significa que se le vaya a otorgar mayor atracción; quizás esto pueda ocurrir en el certamen de ascenso donde es evidente que están militando varias entidades que no poseen mayores aspiraciones y que en su mayoría luchan para evitar el descenso y no para lograr el puesto de honor. Por eso es necesario analizar bien el paso que, según el titular, estaría dispuesta a dar la Asociación del Futbol.

Una solución interesante para darle mayor poder de atracción al campeonato máximo y que reportaría probablemente un notable éxito económico que sorprendería a los más optimistas, sería la de mantener a los clubs militantes en primera división y aumentar el número con equipos de tierra adentro, pudiéndose efectuar el certamen dividido en dos zonas; a los 18 equipos que actúan ahora podrían agregarse ocho o diez del interior disputándose el campeonato dividido en dos zonas; cada una de ellas tendría 13 o 14 teams participantes y su duración sería relativamente breve. Claro está que las zonas deberían tener un idéntico poder de atracción en la masa de aficionados para que el éxito corone al campeonato que planteamos y que nos llevaría directamente al campeonato nacional que tantas veces se ha esbozado. Nos parece, en suma, que es este el mejor procedimiento para darle al certamen "grande" la tónica que ha perdido y también creemos que sería cometer una injusticia contra clubs meritorios como Tigre, Lanús, Banfield, Atlanta, F. C. Oeste, etc. si cuajara el proyecto enunciado por el señor Suárez.

## Adhesión resuelta por el Club Atlético Unión

La comisión directiva del Club A. Unión resolvió anoche adherir a los actos que en homenaje al Libertador General San Martín se están realizando en San Lorenzo, disponiendo además que los miembros concurran mañana a la citada localidad, donde se desarrollará el acto central e invitar, asimismo, a los asociados.

**La práctica de mañana**

La subcomisión de futbol del Club Unión ha dispuesto que mañana, a las 21, se realice una sesión de entrenamiento entre los futbolistas profesionales de la entidad con motivo del partido del domingo frente al combinado de primera división "B".

Como preliminar se jugará ese día a las 20.15 un partido entre los conjuntos de 4a. división de Unión y Ciclón del Oeste.

## Sería declarada nula una asamblea de la AFA

BUENOS AIRES, 2. — Se considera como probable que se adopte una resolución declarando nula la última asamblea donde se eligieron delegados de primera "B" ante el consejo directivo y asambleas de la AFA.

## Libertad de contratación para los clubes de la AFA

Según noticias que poseemos de muy buena fuente, dentro de poco tiempo los clubs que poseen representación ante el consejo directivo de la A.F.A. estarían dispuestos a dejar sin efecto el actual régimen de contratación que, como se sabe, establece una suma máxima para abonar a los jugadores en concepto de prima.

Como en rigor de verdad algunas entidades han abonado sumas que están muy arriba de las fijadas en el régimen, se resolvería volver a lo de antes, es decir, a la libre contratación, de manera que cada club abonaría a los jugadores las sumas que más creyeran conveniente.

## Varios proyectos sobre probables certámenes se consideran en la A.F.A.

BUENOS AIRES, 2. — Mucho se ha dicho en los últimos días acerca de las intenciones que tienen los dirigentes de la A.F.A., y sobre todo su presidente, en el sentido de reestructurar el actual sistema de disputa de los campeonatos superiores.

En realidad, hasta ahora no existe un panorama claro alrededor de lo que expresamos y son muchos los proyectos que se están considerando. Con todo, la opinión general es que hay que reducir a 8 o 10 equipos el número de los que participan en el certamen de primera división "B" y crear la segunda división con los clubs que por diversas causas no pudiesen militar en aquella categoría. Así, pues, se estima que el torneo de ascenso a primera ofrecería mayor atracción y su disputa originaría un menor esfuerzo financiero.

En cuanto a la reestructuración de la primera división profesional el panorama actual es incierto. Puede anticiparse que no descenderán Lanús y Huracán, pero por otra parte hay consejeros que estiman que solamente diez equipos deben actuar en el próximo campeonato, que serían los seis "grandes", Estudiantes y Gimnasia de La Plata y Newell's y R. Central, de Rosario. No obstante, también se piensa en la incorporación de nuestra plaza al futbol grande.

Entre los numerosos proyectos que han elaborado algunos delegados figura uno que mantiene en primera a diez equipos de los que militan actualmente y crea un campeonato denominado del "Interior", con conjuntos de Córdoba, Santa Fe, Mendoza, Tucumán, Bahía Blanca, y no sabemos si también Rosario. Dos certámenes distintos pero que, naturalmente, estarían vinculados en cuanto corresponde al título absoluto de campeón, pues los ganadores de cada certamen jugarían finalmente entre sí. En resumen, pues, no es posible sacar nada en limpio por ahora. Lo que puede decirse es que en las oficinas de la A.F.A. están a la vista del público que concurre los millares de memoriales que los aficionados de Santa Fe envían para apoyar la entrada de Colón y Unión a primera división.

## No se fijó fecha para el match Lanús-Huracán

BUENOS AIRES, 2. — No pudo reunirse anoche el consejo directivo de la Asociación del Futbol debido a la ausencia de numerosos delegados. Por este motivo no se fijó la fecha para el nuevo encuentro del descenso entre Huracán y Lanús.



## El torneo femenino de basquet de G. y Esgrima

Con todo entusiasmo continúa trabajando la subcomisión de basquetbol del Club de Gimnasia y Esgrima en la organización del torneo cuadrangular de basquetbol femenino que se llevará a cabo entre el sábado y domingo.

La entidad organizadora en el deseo de dar comodidad a las extraordinaria cantidad de aficionados que concurrirán a presenciar los encuentros del mencionado certamen se ha dado a la tarea de ampliar las tribunas existentes, colocación de tres palcos como así también de cien plateas numeradas dentro del campo de juego.

Este nuevo esfuerzo de la institución de la franja merece el más cálido apoyo de los aficionados locales.

También ha dispuesto el Club de Gimnasia y Esgrima que desde hoy se inicie la venta de entradas para las reuniones del sábado y domingo. Como se sabe el precio de las entradas es el siguiente: general $ 3, damas y menores $ 2, socios en general $ 1 y adicional plateas dentro de la cancha $ 2.

**Los conjuntos participantes**

La atracción del torneo la constituye la presentación del poderoso conjunto de basquetbol femenino de River Plate de la capital federal, integrado por jugadoras de grandes méritos y algunas de ellas han integrado conjuntos seleccionados.

Las figuras más destacadas del conjunto porteño son: Emma García considerada como una de las mejores zagueras del país conjuntamente con la señora Lidia Pichi de Grassi y Nelly Marchisotti. Por su parte Dora Rhodius, conjuntamente con la señora Beatriz M. de Romeu y Norma Dolfost disputan el primer puesto del ranking nacional en el puesto de centro.



Emma García, capitana del equipo femenino de River Plate

La señora Gabriela Santero de Pampanini, capitana del seleccionado italiano de basquetbol del año 1948, es otra de las grandes figuras del conjunto de River Plate. Por su condición de extranjera no puede integrar los seleccionados argentinos pero es un gran valor. Su juego rápido y vivaz llamó poderosamente la atención, constituyéndose en un factor preponderante en la conquista del campeonato de la Federación Metropolitana, logrado por River Plate luego de una campaña brillante.

La integración de los equipos locales es la siguiente: Gimnasia y Esgrima: María Elena Lorenzo, Raquel Rosas Calle, Pirola De Meo, Hebe A. Rioja, Vilma Nogues, María Rosa Lorenzo, Beikys Rioja, Gladys Trombert y Beikys Silva.

Rivadavia Jrs.: Nelly Alberto, Nelsy Falco, Greta Cirerchia, Anita Caratti, María Mercier, Yolanda Barissone, Lina Petrullo, Lidia Morel, María Liñne y Nelly Falco.

Kimberley: Dora Velázquez, Estela Droz, Betty Simonutti, Lady De Luca, María Freyre, Hortensia Galmes, Dora Guzmán, Dora Ruiz, Carmen Zurmhuler y Dora Zurmhuler.

Los partidos del sábado serán controlados por los jueces Guido Vázquez, Andrés Amayusco, Rodolfo Cabral y Gustavo Mellit.

## Preparativos para la prueba "V. de Santa Fe"

RECONQUISTA, 2. — Estuvo en esta ciudad la comisión del Club Jorge Newbery, de Venado Tuerto, integrada por los señores Arnoldo Beckholter y Rubén Carelli, quienes recorren la ruta por la cual se disputará por segunda vez la competición automovilística denominada "Vuelta de Santa Fe" que organiza la institución mencionada. Durante su breve permanencia la comisión designó la delegación local que, como el año pasado, está a cargo del conocido deportista señor Agustín M. Soria, quien oportunamente nombrará las subcomisiones que lo secundarán en su labor. Además se cambiaron ideas acerca de pormenores relacionados con la terminación de la primera etapa en esta ciudad a fin de asegurar el buen desarrollo de la competición, que se disputará los días 25 y 26 de febrero próximo, pues al igual que en la primera oportunidad los corredores deberán pernoctar en Reconquista para seguir al día siguiente.

La comisión citada, en el transcurso de su estada en ésta, fué agasajada por dirigentes del Club Atlético Adelante en la sede social de dicha entidad, prosiguiendo su jira hacia Tostado.





Existe expectativa por el partido entre Unión y el combinado de 1a. B

Se comenta con entusiasmo el próximo encuentro que se jugará en la cancha de Unión entre el equipo del ascenso y un combinado de 1a. B.

No hay dudas que el domingo a la noche podrá presenciarse un match de calidad, pues vienen en el seleccionado jugadores de prestigios bien ganados tales como Elliot, Cappelini, Federico, Carreño, Botalla, Di Stéfano, Spinoza, Quevedo, Juárez, Mexiano, Correa, Salvucci, Pianissi, Alarcón, Esquide y Molinari. Como preparador físico vendrá el Sr. Cura, del Club El Porvenir.

En cuanto a Unión, se alistará con sus mejores jugadores.

## El yate argentino "Fjord III" triunfó en la regata

RIO DE JANEIRO, 2 (UP). — El señor Germán Frers, comandante del yate argentino "Fjord III" poco antes de dirigirse a los salones del Yacht Club concedió una entrevista a la United Press, a cuyo representante dijo: "El viaje ha sido excelente sin ningún accidente; la tripulación se halla en perfecto estado y no estando definida todavía la regata lo único que puedo decir es que la lucha por el honor de entrar primero en Guanabara en un mano a mano con el "Vendaval" ha sido emocionante como lo son las posibilidades que tienen algunos barcos que nos siguen, entre ellos el "Errante". Desde nuestro punto de vista la regata ha sido dura por la competencia pero no por la vida de abordo que se ha desarrollado normalmente. Llegamos descansados y contentos. La llegada a Río es siempre emocionante, especialmente por el recibimiento de los brasileños, gentiles y cordiales, y el extraordinario espíritu deportivo que tiene su cabal expresión en nuestros adversarios los del "Vendaval", y dijo que confía en lograr una buena colocación ya que se ignora donde están el "Johanna" y el "Errante", a los cuales atribuye la mejor chance de adjudicarse el triunfo.

**Ganó el "Fjord III"**

RIO DE JANEIRO, 2 (UP). — El yate "Fjord III", argentino, ganó la regata disputada desde Buenos Aires a Río de Janeiro.

El triunfo del Fjord III quedó asegurado hoy a las 11.20, cuando el Ministerio de Marina en un comunicado informó del triunfo de la nave, agregando que el "Errante" navegaba a la altura de Maramiaba a las 9. Esta posición dista por lo menos 20 millas del punto de llegada, por lo que es imposible que el "Errante" alcance antes de las 13.31.

## Un certamen de ping pong se disputó en el Regatas

Llegó a su fin el torneo de ping-pong denominado "Clausura" que con el carácter de interno hizo disputar el Club de Regatas Santa Fe, registrándose estos resultados: Categoría A: 1o. Pedro T. Kesiens; 2o. Carlos Hadad; 3o. Carlos Rosa; categoría "B": 1o. José Hadad; 2o. Pedro V. Banda y 3o. Eduardo Vercellone.

## River pagaría $ 500.000 por el insider W. Gómez

BUENOS AIRES, 2. — Autorizadamente ha trascendido que River Plate estaría decidido a ofrecer medio millón de pesos argentinos por el pase del entreala de Nacional de Montevideo, Walter Gómez. En tal sentido se menciona que dentro de breves días un dirigente del Club River Plate viajará a Montevideo a fin de concretar el interés por el mencionado jugador, anunciándose que se ofrecerá esa suma.

## MERCADO DE HACIENDAS

VENTAS DE LAS CASAS CONSIGNATARIAS

**Manuel C. Lamas y Cía.**

De CARLOS PELLEGRINI: Novillos: 4 c/1763 k. a 0.665; 2 c/1120 k. a 0.615; 7 c/2980 a 0.625. Novillitos: 3 c/[illegible] a 0.475. Vaquillonas: 2 c/[illegible] a 0.43; 4 c/1410 a 0.622. Vaca: 1 con 462 kilos a 0.52.

De SOLEDAD: Novillos: 7 c/2980 k. a 0.565. Vaquillonas: [illegible] Vacas: [illegible]

De OLIVEROS: [illegible]

De LA PELADA: [illegible]

De GRAL. ROCA: [illegible]

**Pastore y Cía.**

De MATILDE: [illegible]

De VICTORIA: [illegible]

De S. EDUARDO: [illegible]

De C. ALDAO: [illegible]

De ARTEMIO: [illegible]

**Hugo Dietrich**

De ACEBAL: [illegible]

# AVISOS ECONÓMICOS

ALQUILERES DE CASAS

Deseo alq. casa o departamento, preferencia zona sur, por carta este diario a M.L.A. [illegible]

Deseo alq. casa o departamento, preferencia zona centro. Por carta a L. M. Sarmiento [illegible]

Se nec. alquilar casa de 4 hab. y [illegible] entre calle Av. Freyre, 25 de Mayo, Rosario y Almirante [illegible] T. [illegible] de 14 a 18 hs. [illegible]

AUTOMOVILES, CAMIONES, REPUESTOS Y ACCESORIOS

A [illegible]

[illegible] volcable, dos ejes [illegible] Juan Orsi e Hijos Ltda. S. A. 25 de Mayo 2224. [illegible]

Acoplados nuevos [illegible] marcas acreditadas. Con o sin carrocerías y ruedas. [illegible] Juan Orsi e Hijos Ltda. S. A. 25 de Mayo 2224. [illegible]

Acoplados [illegible] Juan Orsi e Hijos Ltda. S. A. [illegible]

(Pasa a la página siguiente)

# Un buen triunfo logró el conjunto de G. y Esgrima

Con el triunfo logrado anoche frente a Rivadavia Juniors en tiempo suplementario, el conjunto superior de Gimnasia y Esgrima se afianza en el primer puesto del campeonato santafesino de basquetbol.

Ante una concurrencia muy numerosa se disputó este partido que tuvo contornos de gran emotividad, sobre todo en los últimos minutos de la brega, cuando, por la salida de Vio por cuatro personales, el equipo de Rivadavia presionó insistentemente para descontar la ventaja. Fué necesario que se jugara un tiempo suplementario de cinco minutos para que el match se definiera y lo fué a favor de Gimnasia y Esgrima por 42 a 38.

[illegible]

Gimnasia: [illegible]

Rivadavia: [illegible]

[illegible]

**Kimberley 32, República 21**

[illegible]

Kimberley: [illegible]

República: [illegible]

Controló el juez Vázquez.

**Sporting 36, Ferroviario 28**

[illegible]

**Gané puntos Unión**

El conjunto de Unión se adjudicó el punto reglamentario por no haberse presentado el equipo de U. y Trabajo.

**Las posiciones**

| | J | G | P | Gf | Gc | Ps |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Gimnasia | 12 | 12 | — | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Rivadavia | 12 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Kimberley | 12 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Regatas | 12 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Unión | 12 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| República | 12 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Sporting | 12 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Ferroviario | 12 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| U. y Trabajo | 12 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

**Los partidos de hoy**

Los partidos que se cumplirán esta noche, correspondientes al campeonato santafesino de cuarta y segunda son los siguientes:

Cuarta: República vs. Unión y Trabajo, árbitros Cabral y Ferrer; segunda: Kimberley vs. Rivadavia Jrs., árbitros Vázquez y [illegible]; cuarta: G. y Esgrima vs. Unión, árbitros [illegible] y [illegible]; [illegible] vs. [illegible], árbitros [illegible].

**Los partidos de mañana**

Se cumplirá mañana otra fecha del campeonato de primera. Los encuentros que se llevarán a cabo son estos: Ferroviario vs. Unión, árbitros E. [illegible] y Díaz Colinar; Unión y Trabajo vs. G. y Esgrima, árbitros Lacourrerie y [illegible]; Rivadavia vs. Kimberley, árbitros Amaiguen y F. Aragón, y República vs. Regatas, árbitros Cabral y Ferrer.

**Encuentro en Tramfuerza**

En la cancha de la Asociación Tramfuerza se jugó un partido amistoso de basquetbol entre un equipo de esa entidad y de [illegible], imponiéndose este último por 19 tantos a 17. El ganador estuvo integrado así: Pagano 0, Gómez 0, Rodríguez 0, Dicristofaro 11, Vera 6, Serrau 0, Cassinno 0, Boruchalski 0, Cambas 0 y Barraz 0.

## Elogia el Club Colón la labor del C. de Cronistas

En la memoria aprobada recientemente por la asamblea del Club Colón, figura el siguiente capítulo referente a la labor del Círculo de Cronistas Deportivos, empeñados en la tarea de que los clubs Colón y Unión militen este año en el campeonato superior de la Asociación del Futbol Argentino:

Dice así el apartado:

"En una reunión [illegible]

[illegible]

Por lo demás, la campaña iniciada por el Círculo de Cronistas Deportivos de la ciudad de Santa Fe, pro inscripción de Colón y de Unión al campeonato superior de la A.F.A. [illegible] del futbol en Santa Fe.

Por su generosa y desinteresada iniciativa, vale a la comisión un voto de aplauso para los componentes del Círculo de Cronistas Deportivos de la ciudad de Santa Fe".





| Sale de Sta. Fe | Llega a Rosario | Sale de Ros. | Llega a Sta. Fe |
|---|---|---|---|
| 4.15 | 7.15 | 6.10 | 7.10 |
| 5.30 | 8.20 | 5.30 | 8.20 |
| 7.45 | 10.45 | 6.45 | 9.45 |
| 8.45 | 11.45 | 7.45 | 10.45 |
| 9.45 | 12.45 | 8.45 | 11.55 |
| 10.45 | 13.45 | 9.45 | 12.45 |
| 12.15 | 15.35 | 11.45 | 13.45 |
| 13.15 | 16.25 | 12.45 | 15.45 |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |